

Algunas Familias descendientes de Fundadores  
y Primeros Pobladores de El Tocuyo



Marco Antonio Ghersi Gil  
Barquisimeto - 1998

**ALGUNAS FAMILIAS DESCENDIENTES DE  
FUNDADORES Y PRIMEROS POBLADORES  
DE EL TOCUYO**

**© Marco Antonio Ghersi Gil**

**© Impreso en los talleres de Tipografía y  
Litografía Horizonte C.A. en Barquisimeto.  
Venezuela.**

**I.S.B.N.: 980-303-391-3**

**DEPOSITO LEGAL: If: 2521998900474**

**Se prohíbe la reproducción parcial o total sin  
autorización del autor.**

## PROLOGO

### GENEALOGIA ES PALABRA ANTIGUA

Si a ver vamos es Hesíodo el fundador de la genealogía. Sólo que su **Teogonía** es un poema y no una prosa y la genealogía que le interesa es la de los dioses: **Primera Generación, Hijos de Gea y Urano**: "Luego, acostaba con Urano, alumbró a Océano de profundas corrientes, a Ceo, a Crío, a Hiperión, a Jápeto, a Tea, a Rea, a Temis, a Mnemosine, a Febe de áurea corona y a la amable Tetis. Después de ellos nació el más joven, Cronos, de mente retorcida, el más terrible de los hijos y se llenó de un intenso odio hacia su padre" (126-53). Además su investigación se hace a cielo abierto, sin ocultar las trapisondas de los padres ni de las madres, porque también los dioses y las diosas tienen hijos naturales y no conforman familias limpias de sangre ni exentas de polvo y paja. Y como éste no es lugar para discutir sobre la vida del poeta, no diremos nada sobre cuándo y dónde pudo haber nacido, antes o después de Homero o tal vez por sus mismos tiempos, ya que se han publicado muchas páginas sobre tales particulares en diversos idiomas. En el nuestro tengo aquí a la mano la edición de la Biblioteca Clásica Gredos (Hesíodo, **Obras y Fragmentos - Teogonía - Trabajos y días - Escudo - Fragmentos - Certamen**.- Introducción, traducción y notas de Aurelio Pérez Jiménez y Alfonso Martínez Diez.- Madrid, 1978, volumen 13, 439 págs.) Pero quiero dejar aquí esta sabia, aguda, actual, moderna y postmoderna observación dirigida a la globalización, al neoliberalismo y al Gobierno: "El trabajo no es ninguna deshonra; la inactividad es una deshonra. Si trabajas pronto te tendrá envidia el indolente al hacerte rico. La valía y la estimación van unidas al dinero" (**Trabajos y días**, 312-15).

También es mi deseo y voluntad copiar aquí, en honor y elogio al autor de este trabajo historiográfico, en el campo de la genealogía criolla, el famoso Proemio de Heródoto a su **Historia**, porque me lo sé de memoria: "Esta es la exposición de resultado de las investigaciones de Heródoto de Halicarnaso para evitar que, con el tiempo, los hechos humanos queden en el olvido y que las notables y singulares empresas realizadas, respectivamente, por griegos y bárbaros -y, en especial, el motivo de su mutuo enfrentamiento- queden sin realce" (Biblioteca Clásica Gredos, 3.- Heródoto, **Historia Libros I-II**, Traducción y notas de

Carlos Schader, Madrid 1977, 494 págs. cita en pág. 85). Porque el primer trabajo del historiador es investigar; después de investigar exponer, esto es, escribir el resultado, y, naturalmente, entender. El objeto de la historia como ciencia social y arte de la escritura es procurar entender, comprender, para dejar testimonio. Al Proemio le haría yo unos ligeros retoques para el castellano, "que yo, Heródoto..." La genealogía expone la sucesión de familias, padres, hijos, abuelos, nietos, la cadena genética y nada tiene que ver con la nobleza de los Reyes ni de los Notables, sino con la cadena de las generaciones de los pueblos, donde ha habido y hay y habrá grandes personajes. Algunos aparecen en esta descendencia de fundadores de nuestra ciudad de El Tocuyo, que el genealogista caroreño Ambrosio Perera calificó de "ciudad madre"; lo fue en efecto, pero entonces a Coro, madre de El Tocuyo, habrá que llamarla "ciudad abuela", pues sin Coro no hay Tocuyo, ni Barquisimeto, ni Trujillo, ni Carora, ni San Felipe, ni Valencia, ni Caracas, ni José Antonio Cordido-Freytes ni quien firma esta página y me parece que tampoco el autor Marco Antonio Ghersi Gil, porque su segundo apellido abunda por Curarigua y otros aledaños.

También en la Biblia está la genealogía, con sus lagunas misteriosas para nosotros pobres mortales incorregibles, lleno de Caínes que bombardean a los pueblos débiles, cercan de hambre a los ancianos y a los niños, sin mirar al Cielo a ver si Dios señala con su dedo de Jeová acusador y castigador. Dios creó al primer hombre llamado Adán. De su costilla sopló a la primera mujer llamada Eva. Su hijo Abel "se hizo pastor" y "Caín agricultor". Ya se sabe lo demás. Sobrevivió el bandido, el de los matones.

"Cain se unió a su mujer, la cual concibió y dió a luz a Enoc... A Enoc le nació Irad, y éste engendró a Matusael, y éste a Lamec. Lamec tuvo dos mujeres: una se llamaba Adá y la otra Sela" (Génesis, 17-19). ¿De dónde saldría la mujer de Caín?. Porque eso de tener dos mujeres no es nada en tiempos de David y de Salomón (Es que ahora, como cumplí 72 años el 8 de febrero recién pasado, mi amigo el biógrafo por excelencia de este tiempo venezolano, Tomás Polanco Alcántara quien tiene un Sillón en la Academia, me regaló una **Biblia de América** con esta dedicatoria: "A la bíblica edad de los setenta años es bueno leer la Sagrada Biblia de vez en cuando"; y lo complazco, si bien es de mi uso

y costumbre en otras ediciones, incluida la luterana del siglo XVIII. lo curioso es el título: **Biblia de América** - aunque está impresa en Madrid):

Pues bien, de lo que se trata es de llamar la atención a lectores de cualquier clase y prosodia, sobre esta muestra del trabajo del investigador ya mencionado, Marco Antonio Ghersi Gil, natural de Barquisimeto, médico de primera profesión desde ayer, 1994, pues nació antier, 1968. Conozco su enorme y acuciosa genealogía de caroreños, blancos y negros, pardos, mestizos y algunos indios, legítimos y naturales, aunque ya no hay legalmente sino hijos de acuerdo con el Código respectivo. No se la ha querido publicar nadie; tampoco la tocuyana, tarea que corresponde a la Academia Nacional de la Historia, donde edité algunas de otras ciudades cuando la Institución estaba viva, pero también se le podría ocurrir dar a luz esos trabajos al Centro Histórico Larense, donde debe gobernar aún, con más fuerza que antes, mi compañero de infancia y amigo, también historiador, Francisco Cañizales Verde, o al Alcalde de El Tocuyo Radamés Graterol, si se ocupara de asuntos de cultura y no de nimiedades, o al Alcalde de Carora Leonardo Oropeza Pernalete, que sí se ocupa de los libros.

En el Diccionario de la Lengua Española se define la palabra genealogía, en derechura del griego y del latín, con mucha claridad: "Serie de progenitores y ascendientes de cada persona o animal". Es es la primera acepción. La segunda: "Escrito que la contiene". Y una tercera: "Documento en que se hace constar la ascendencia de un animal de raza". Así, pues, toca aquí la primera acepción y también la segunda. El autor escogió un título sobrio: Algunas familias descendientes de fundadores y pobladores de la ciudad de El Tocuyo. Son muchas, pero no todas, ni la intención sobrepasa ese límite, pues no se trata de "animales de raza", sino de la continuidad de Juan de Villegas y de Gutierre de la Peña, fundadores y gobernadores de la Provincia de Venezuela, de ciudades y pueblos y de la estirpe del pueblo venezolano.

Es genealogía e historiografía, es historia de Venezuela, investigada y escrita con acuciosa perseverancia y con talento, para dar a conocer hechos y nombres que no deben ser olvidados ni escondidos en los archivos.

Me alegra encontrar entre los descendientes de aquellos "fundadores y pobladores" a la antigua familia Cordido Arévalo y la consecuente Cordido-Freytes, pues ella está uno de los pocos caballeros que aún quedan en estos oscuros, tristes días de la Venezuela "alborotada y revoltosa" como se dijo cuando se alzó Juan Francisco de León, si bien ya no hay ninguno que se le parezca. "José Antonio Cordido-Freytes, nacido el 13. 12. 1925 en la parroquia de San José de Valencia. Casó con Eva Mercedes Arismendi", escribe el genealogista. "Con descendencia", añadiría un escoliasta de esta especie de escritura.

La historia del pueblo venezolano no está hecha por los hombres de poder que han llegado a la Presidencia por zarpazos o artimañas, por golpes de estado, por elecciones amañadas o en la cresta de la demagogia y el populismo, sino por la genealogía esto es, "la serie de progenitores y ascendientes", indios, negros, españoles y añadidos en quinientos años sin tregua y sin perder la esperanza.

Aquí hay una buena prueba de la continuidad de la genética social venezolana.

#### GUILLERMO MORON

Individuo de Número y Académico de la Historia, ExDirector de la  
Academia Nacional de la Historia, Catedrático Universitario.

## **PRESENTACION**

La apertura hacia una diferente concepción de la genealogía como ciencia auxiliar de la historia, se ponde de relieve con este interesante aporte que nos entrega el aventajado estudioso de este orden del conocimiento, el doctor Marco Antonio Ghersi Gil, con el auspicioso ensayo que constituye esta bien orientada investigación titulada: "Algunas Familias Descendientes de Fundadores y Primeros Pobladores de El Tocuyo".

En la región es muy escasa la bibliografía que trata sobre una ordenación de los estudios genealógicos y, sobre lo cual, tenemos que mencionar el primigenio aporte del doctor Ambrosio Perera, recogido en su comentada obra "Historia Genealógico de Familias Caroreñas", no obstante no someterse al criterio metodológico y sentido ecléptico que requieren las investigaciones científicas, tiene como defecto, abstenerse de considerar las ramas genealógicas en toda su pluralidad, en vez de estimar la valorización ancestral, que comprenda el crisol de nuestros componentes sociales y la diversidad de nuestra identidad étnica.

Evidentemente, hace falta en nuestra historiografía, una clarificadora base genealógica, para interpretar y fundamentar con más acierto las investigaciones en este campo del saber. Ese es ya un primer aporte de significación , que nos facilita este ensayo, con una nueva visión y asistido de sólida documentación en archivos y repositorios confiables, para establecer conclusiones con fehaciente exactitud y veracidad.

Al dedicarse a escribir sobre esta representativa muestra, que comprende las principales ramas de parentesco de familias y descendientes de fundadores y primeros pobladores de El Tocuyo, el autor va señalando, dentro de un orden exacto, las series de progenitores y ascendientes de cada individuo y, a partir de esa composición, va determinando los distintos grados del parentesco. Lo que da al estudio consistencia de contenido y uniformidad en la ubicación de las distintas ramas del parentesco, para la mejor comprensión del conjunto.

Debe destacarse que el estudio se circunscribe a la ciudad de El Tocuyo, en la época colonial centro de fundación y conquista, que forja

el crisol de la nacionalidad. De esa entraña materna se fundan las ciudades que hoy forman el cuadro de la población nacional. Es testimonio irrecusable que de esa gleba fecundante, como matriz y núcleo de generaciones, parten las familias que desde los siglos XVI y XVII, constituyen el fundamento demográfico asiento de nuestro proceso de formación de pueblo.

A la luz del contexto social que lo circunda el individuo, el personaje, el ser social, como creadores de la historia, van apareciendo, no solo en la escala social, sino dentro del ámbito que ocuparon en la sociedad donde tienen figuración. El autor va citando nombres de conquistadores como Diego de Lozada, Juan de Villegas, el Mariscal Gutiérrez de La Peña, de un tercio de tanta participación en la fogosaz circunstancia del rebelde caudillo Lope de Aguirre, aquel Pedro Alonso Gadea, árbol robusto del cual desciende muchas familias capitalinas y del centro venezolano.

También figuran otros nombres pertenecientes al ciclo creador de la educación y la cultura como la figura del doctor en Sagrados Cánones de la Universidad de Santa Fé de Bogotá y Rector que fuera de la Real y Pontificia Universidad de Caracas, en el bienio de 1742-1743. De la distinguida familia de los Pérez Hurtado procede Doña Margarita Antonia, casada en Araure con el Licenciado Don Juan Crisóstomo Chaquea, padres de Margarita Chaquea, casada y velada en Araure, el 12-6-94, con el Administrador de la Real Hacienda Don Juan Bautista Iribarren, afortunados padres del brillante paladín de la Independencia General Guillermo Iribarren Epónimo de esta ciudad capital Barquisimeto.

Otros nombres de familias de ilustre abolengo son la del conquistador Gracián Alvarado, en donde procede el ilustre prócer Domingo de Alvarado Diputado al Congreso de 1811. Del tronco del alferez real Gil de la Hita, desciende el notable historiador positivista José Gil Fortoul y los antecedentes de familia alcanzan al competente autor de este libro el doctor Marco Antonio Gheresi Gil.

También el autor de estas interesantes investigaciones genealógicas había manifestado, desde hace cierto tiempo, buenas aptitudes en este

campo de estudio donde tiene asegurado sitio de prestancia y distinción. Antes prestó asesoría al doctor Reinaldo Rojas, a la historiadora Nieves Avellán de Tamayo y Francisco Cañizales Verde, supliéndoles valiosa información sobre el proceso genealógico regional. Tiene publicado por la Dirección de Extensión de la Universidad Centro Occidental Lisandro Alvarado, un estudio acerca del "Origen del Apellido Alamo del Barrio en Venezuela" de donde procede el Prócer Civil de Barquisimeto José Angel Alamo. Además de una serie de Estudios de mucha significación para nuestro desarrollo cultural como el Linaje de Tomás Gil de Yepes, Primer Abogado Venezolano" y "Análisis del Mestizaje en la Clase Parda de la Colonia a través de la Genealogía del Prócer General Florencio Jiménez", ambos incluidos en publicaciones del Centro de Historia Larense.

Mantiene inéditos varios libros, fruto laborioso de tesonera labor investigativa en Archivos, Bibliotecas, Oficinas Públicas de Registro y Centros de Documentación de la región y del país, para formar un aporte sustancial, como son: "Análisis de la Estructura Social en el Estudio Colonial: 1545-1821 (tres tomos). "Familias Coloniales de la Nueva Segovia de Barquisimeto. (1552-1821). "Familias Coloniales de Carora (1571-1821) y un volumen sobre "Historia de la Medicina en el Estado Lara Durante el Período Colonial". (1545-1821).

Con este estudio Marco Antonio Ghersi Gil, un intelectual bien dotado y acucioso, con un reservorio que prueba sus idóneas dotes de investigador, en un campo nuevo para avance y comprensión de nuestros estudios historiográficos. Con deferencia saludo su presencia y le augurio éxitos y pluralidad de logros al magnífico aporte que está en capacidad de proporcionar para la fundamentación científica e histórica de nuestro pensamiento.-

Barquisimeto, 15 de enero de 1998

Francisco Cañizales Verde  
Presidente de FUNDACULTURA

## JUAN DE VILLEGRAS

JUAN DE VILLEGRAS era natural de la ciudad de Segovia, Castilla la Vieja, donde nació en 1509. Hijo de JUAN LOPEZ DE VILLEGRAS y de JUANA GARCIA DE SEGOVIA, naturales de la misma ciudad.

Embarcó en España con el Gobernador Ambrosio de Alfonso, en "Armada Alemana", en 1528, llegando primero a Santo Domingo y luego a Coro en 1529, con un grupo de soldados españoles, entre ellos Gonzalo de Los Ríos, Diego Ruiz de Vallejo y otros.

JUAN DE VILLEGRAS era Escrivano, oficio que ejerció en Coro durante sus primeros años de estadía en la Provincia de Venezuela.

Casó en Coro el año 1534 con DOÑA ANA PACHECO, hija del conquistador FRANCISCO PACHECO y de MARÍA DIAZ, todos nativos de Lerma, Castilla La Vieja. Tuvo un hermano, LUIS DE VILLEGRAS, que pasó a la Nueva España (Méjico) en 1536 donde casó con DOÑA ANA DE ESTRADA, hija de FRANCISCO DE ESTRADA, en la que tuvo tres hijos.

JUAN DE VILLEGRAS y DOÑA ANA PACHECO tuvieron ocho hijos: dos varones y seis mujeres:

DOÑA ANA DE VILLEGRAS, natural de Coro, casó en primeras nupcias con el notario GONZALO DE OSORIO PIMENTEL, hermano del Gobernador Diego de Osorio. Al enviudar, volvió a casar con el Capitán Felipe de Linares y Torrellas, natural de Villa Carrión, Castilla la Vieja. La boda se celebró en El Tocuyo el 6 de Junio de 1588, siendo sus padrinos el Capitán DIEGO DE LOSADA (EL Mozo) y DOÑA CATALINA DE PANTIGOSO, su mujer.

DOÑA LUISA DE VILLEGRAS, natural de Coro. En segundo enlace casó con el CAPITÁN FRANCISCO MALDONADO DE ALMEDARIZ, natural del Reino de Navarra. (abuelos en 6º grado del Libertador Simón Bolívar).

DOÑA AGUSTINA DE VILLEGRAS, natural del Tocuyo, casó el

26 de Julio de 1573 en la Iglesia de la Concepción de El Tocuyo, con el CAPITÁN ANTONIO DE AGUIRRE DE SOTOMAYOR, natural de Santo Domingo de la Calzada, Reino de Vizcaya. Fueron Padrinos de la Boda: DON RODRIGO PONCE DE LEÓN y DOÑA CATALINA DE PANTIGOSO, su mujer.

DOÑA BARBARA DE VILLEGRAS, casó con el CAPITÁN DIEGO HERNANDEZ. Su hija fué bautizada el 23 de Abril de 1579.

CAPITÁN JUAN DE VILLEGRAS (el Mozo), primogénito varón, casó en El Tocuyo con DOÑA MARÍANA DE MEDINA. En 1592 vivían en Caracas y en 1596 volvieron al Tocuyo.

CAPITÁN FRANCISCO PACHECO RUIZ (este hijo tomó el nombre del abuelo materno, por costumbre de la época) casó con DOÑA BEATRIZ OSORIO DE LOSADA, hija del CAPITÁN DIEGO DE LOSADA.

DOÑA FRANCISCA DE VILLEGRAS , natural del Tocuyo, donde aparece apadrinando, junto con su hermano JUAN DE VILLEGRAS el Mozo en Abril de 1600, a una niña de nombre MAGDALENA, hija del CAPITÁN JUAN DE HERVAS y de DOÑA CATHALINA DE AGUIRRE DE SOTOMAYOR (No se sabe con quien se casó).

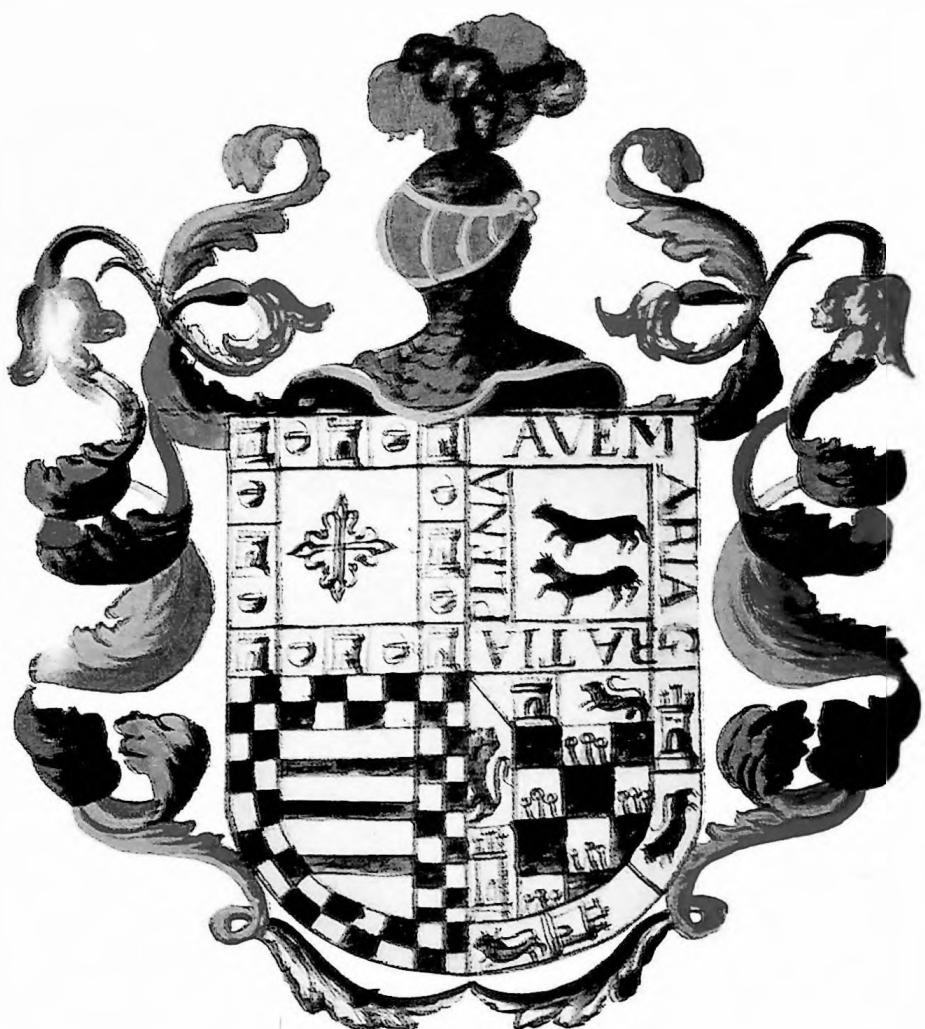
DOÑA MARÍA DE VILLEGRAS (probablemente nació en la Nueva Segovia y murió niña. No se tiene otras noticias de ella).

Numerosos descendientes de JUAN DE VILLEGRAS viven hoy en Venezuela. Se podría afirmar, sin pecar de ligereza que la población larense, con raíces en los fundadores y primeros pobladores, puede contar entre sus primeros abuelos europeos a JUAN DE VILLEGRAS.

### MERITOS Y JUICIOS A JUAN DE VILLEGRAS

Llegó a Coro, Provincia de Venezuela el año 1529, con el Gobernador alemán Ambrosio Alfinger. Tenía JUAN DE VILLEGRAS unos 20 años de edad.

Participó con Iñigo de Vasconia en la expedición a la "laguna de



de Villegas

**Escudo de Armas de Juan de Villegas, natural de Segovia, España,  
casado con Doña Ana Pacheco, natural de Lerma, España.**

[A.G.N. Caracas, "La Colonia, 1758", Tomo VII-A. Reproducción fotográfica: Ernesto  
Valladares]. (Por gentileza del Dr. José Antonio Cordido Freites y del Dr. Guillermo  
Briceño Porras).

Tomado de AVELLAN DE TAMAYO NIEVES (1997) En la ciudad de El Tocuyo, 1545-1600

Maracaibo”, actuando algunas veces como soldado y otras como capitán. En esa región los conquistadores raptaron cantidad de indios que luego remitieron a Coro para ser vendidos como esclavos, llevándolos también a los mercados de las Antillas.

Con Alfinger asistió, en calidad de escribano, a la expedición de los Pacabueyes, donde JUAN DE VILLEGAS y un grupo de treinta soldados asaltaron a los indefensos aborígenes, haciendo prisionero a su cacique Tamalameque.

Más tarde continuaron la marcha al Valle de Chinacota, a siete leguas de Pamplona, donde Alfinger murió después de tres días de agonía, con una flecha envenenada que le atravesó la garganta.

La expedición regresó con el factor PEDRO DE SAN MARTÍN que algunos de los soldados no querían reconocer por jefe, pero que gracias a la habilidad política de JUAN DE VILLEGAS, quien con su “Autoridad y aquella respetable veneración que se había granjeado en la estimación de todos”, logró al fin conciliarlos.

Esta expedición que duró unos tres años de aventuras y exploraciones, terminó en Coro a fines del año 1532 o comienzos de 1533.

Nuevamente JUAN DE VILLEGAS en el año 1535, se sumó a la expedición que hiciera el Gobernador Jorge de Spira, donde también le sirvió como Escrivano y como capitán, aportando sus armas y caballos. Recorrieron las llanuras del Casanare y del Meta, internándose por montañas y selvas, llegando cerca de la región que después sería Santa Fe de Bogotá.

En 1537 regresaron a Coro, Villegas dice que perdió en estas expediciones “cantidad de pesos de oro, de caballos e ropa e servicio”, pues asistía sirviendo con su persona, sus armas y caballos, etc., a su propia “Costa e Minsión e con gran riesgo de mi persona”, haciendo muchas veces de capitán.

En Mayo de 1539, fué nombrado Alcalde de Coro y “General en las cosas de la guerra”, por el Gobernador Spira. Al fallecer éste, dice

JUAN DE VILLEGAS, "me quedó El Gobierno desta gobernación, E yo, como servidor de su magestad, tube en mucha paz e sosiego (a) los españoles de la dicha probincia e naturales de la dicha tierra", hasta entregarle la vara al Obispo Don Rodrigo de Bastidas, el nuevo Gobernador, el 7 de Diciembre de 1540.

Así mismo Villegas informa que fué enviado a buscar gente a la Maracapana, al Este de la Provincia de Venezuela, por encontrarse despoblada la ciudad de Coro: "yo fui por Capitán General E justicia Mayor a la costa de Maracapana y traxe cien Españoles E ciento e treynta caballos, toda gente de guerra, en el qual dicho viaje yo pasé muy grandes trabajos y peligro de mi persona, así de yndios herbolarios, como de tigres y tardé en el dicho viaje año y medio poco más o menos"...

Fué nombrado por Juan de Carvajal su teniente de Gobernador y Alcalde Mayor, "el qual dixo que quería vn pueblo la tierra adentro, con el qual vine usando los dichos cargos y traxe mi mujer e hijos" al Tocuyo, en la expedición fundadora de 1545.

En el pleito suscitado entre el Capitán Felipe de Hutten y Carvajal, dice Juan de Villegas, que siendo "amador de toda paz y sosiego, metió pazes" entre los bandos.

En el juicio a Carvajal, JUAN DE VILLEGAS fué sentenciado en El Tocuyo y encarcelado durante un mes, saliendo libre de cargos un 6 de Abril de 1547.

Fué nombrado Teniente de Gobernador por el Licenciado Pérez de Tolosa, cargo ratificado por el mismo Gobernador el 6 de Julio de 1548.

Para esta época fué enviado por el Gobernador Tolosa, con un grupo de personas, a explorar la región de Borburata y la laguna de Tacarigua, por tenerse noticias de existir minas de oro. En esta expedición no llegaron a su destino por la época de lluvias y encontrarse el terreno inundado, devolviéndose de nuevo al Tocuyo.

En Diciembre de 1548, muerto el Gobernador Pérez de Tolosa,

Villegas se encargó como Gobernador interino. En sus propias palabras informaba: “y ansí en este asiento fuy rrecevido en el Cabildo (del Tocuyo) y del dicho tiempo he usado y huso los dichos cargos quieta E pacíficamente teniendo en toda paz y Justicia los españoles guardando a los naturales la paz fauorescendo a los españoles sin tener ningún Salario ni probecho por rrazón de los dichos cargos, porque la tierra es pobre ...”

Informaba al Rey en la misma fecha: “Enbié al maestre de campo Diego Rruiz de Vallejo, con cierta gente de pie y de caballo a descubrir un valle de Boconó... y a mi propia costa, sin tener ningún salario ni probecho como dicho tengo enbié mineros” para que descubriesen minas.

Villegas continúa diciendo: “Soy hombre casado y hombre de verdad quieto y pacífico... Sin en ningún tiempo averme hallado en ningún motín ni alcamiento ni alboro, antes siempre metiendo paz y quitando Ruydos”...

Juan de Villegas envió al Capitán Perálvarez con un grupo de gente para poblar Borburata, asistiendo Villegas un tiempo después para nombrar su Cabildo y levantar el Acta formal que contenía el testimonio de su fundación.

En Abril de 1551 Villegas emprendió otra expedición por el Pao y Chirigua con el esclavo Francisco, experto minero.

Para esa época Villegas invitó al Capitán DIEGO HERNANDEZ DE SERPA a ir desde la Maracapana al Tocuyo, para unírseles en las expediciones conquistadoras que proyectaba. Fueron a Boraure, donde los indios gayones se habían alzado y matado a tres españoles.. Hicieron presos a muchos indios del lugar y unos diez u once de ellos Fueron sentenciados a morir empalados.

A mediados de Mayo de 1552, JUAN DE VILLEGAS fundó la Nueva Segovia, en el sitio de Buría, donde habían minas.

VILLEGRAS murió en Buría en Agosto de 1553. Aunque JUAN

DE VILLEGAS recibió algunas acusaciones graves, que lo señalaban de abusos contra los indios -que incluían desde tomarlos por esclavos hasta asarlos en barbacoa- en los Juicios de Residencia nunca se le condenó por ello.

JUAN DE VILLEGAS era muy popular, el cronista Oviedo decía que "su séquito era grande y la parcialidad de sus amigos numerosa".

Como hemos visto anteriormente, él estuvo siempre acompañado por muchos de sus coterráneos, toda gente principal en la Provincia de Venezuela.

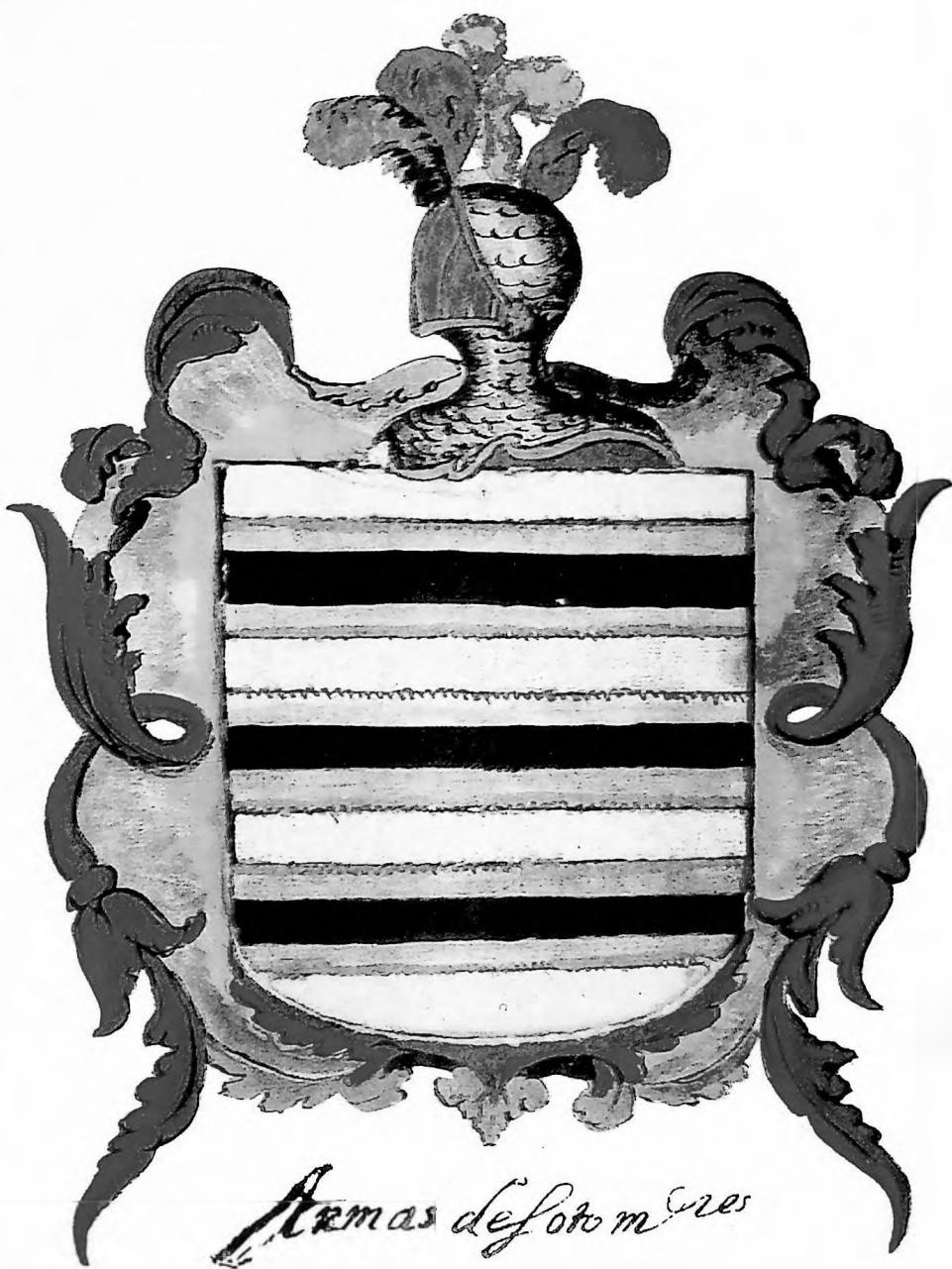
(Tamayo, Nieves de (1992) La Nueva Segovia de Bariquicimeto, Tomo I, Págs. 63 a 68 (Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia.)

JUAN DE VILLEGAS era natural de la ciudad de Segovia, en Castilla la Vieja , España donde nació en 1509. Era hijo legítimo de JUAN LOPEZ DE VILLEGAS y JUANA GARCIA., de Segovia. Embarcado en la Expedición de la Armada Alemana en 1528. Luego de pasar a Coro en 1529. Ejerció el oficio de Escribano. Casó en Coro en 1534 con DOÑA ANA PACHECO, hija legítima del conquistador FRANCISCO PACHECO Y DE MARÍA DIAZ, naturales de Lerma, España.

Hija de los anteriores fué:

F- DOÑA AGUSTINA DE VILLEGAS, casada y velada en la Ciudad de El Tocuyo el 26-7-1573 con ANTONIO DE AGUIRRE (y SOTOMAIOR ), siendo sus Padrinos Don Rodrigo Ponce de León y su mujer Doña Catalina de Pantigoso. (Folio 49 del Libro No 1 Antiguo de El Tocuyo). Según dice en todos los Documentos tuvieron tres hijos, dos mujeres y el varón, pero solo ha quedado en los Documentos por el Autor revisados el de una sola hija: Doña Cathalina de Aguirre.

El Capitán ANTONIO DE AGUIRRE, en el año de 1598 con el nombre de ANTONIO DE SOTOMAYOR, levantó un Expediente de Información de Calidad, Méritos y Servicios, por ser "hijo Legmo y de legmo matrimonio de JOAN DE AGUIRRE y de DOÑA CATHALINA



Armas de foto mires

Escudo de Armas de los Sotomayor,  
perteneciente al Capitán Antonio de Aguirre y Sotomayor,  
natural de Santo Domingo de la Calzada, España,  
casado con Doña Agustina de Villegas, tocuyana, ya citados anteriormente.

[A.G.N. "La Colonia, año 1758", T.VII-A. Reproducción fotográfica: Ernesto  
Valladares].  
(Por gentileza del Dr. Guillermo Briceño Porras)

Tomado de AVELLAN DE TAMAYO NIEVES (1997) En la ciudad de El Tocuyo, 1545-1600



*Armas de Aguirres de Villareal*

Escudo de Armas del Capitán Antonio de Aguirre Sotomayor,  
(Casa de Aguirre) natural de Santo Domingo de La Calzada, España,  
casado con Doña Agustina de Villegas, natural de Segovia, España, y de  
Doña Ana Pacheco, natural de Lerma, España.

[A.G.N. "La Colonia, año 1758", T.VII-A. Reproducción fotográfica: Ernesto Valladares].  
(Por gentileza del Dr. Guillermo Briceño Porras)

Tomado de AVELLAN DE TAMAYO NIEVES (1997) En la ciudad de El Tocuyo. 1545-1600

**DE SOTOMAYOR-**... naturales del lugar de Santo Domingo de la Calzada en la Ciudad de Logroño, del Reyno de Aragón. A su vez, su padre **JOAN**, había hecho levantar Ejecutorias de Hidalguía y Nobleza, por ser descendiente de la “Casa Infansona y Solariega de Aguirre de Villareal... por ser Hijo legmo de legmo matrimonio de GUTIERRE DE OCHOA Y AGUIRRE y de DOÑA ALDONZA NEGRETTI DE ARRIATAN, natural de la dha Villareal...”

Sobre sus Méritos y Servicios: “ ... En 1555 fué de gentilhombre del Conde de Alcaudete a la Ciudad de Mostagan en el Reyno de Argel, donde resultó herido y prisionero de los moros, hasta que se rescató por el precio de trescientos ducados. Vino a la América con el General Pedro Melendes Marques, quien lo nombró Cabo de la Escuadra de Florida. De allí pasó al Nuevo Reyno de Granada y después se avecindó en el Pueblo de Nuestra Señora de los Remedios. De orden del Presidente de la Audiencia del Nuevo Reyno Doctor Venero de Leyba, fué a descubrir un camino hacia el Perú por el Valle de Neiva y los Piraos, que hasta entonces no había podido encontrarse, lo que se logró a costa de grandes sacrificios y tesón a toda prueba. Luego, avecindado en la Ciudad de El Tocuyo recibió título de Teniente y de Capitán de Infantería por el Gobernador Pimentel para ir a reprimir un alzamiento de los Pirus, Querrecrepes, Cumanagotos, Chacopatas, Tapiquires y Palenques que estaban sublevados al oriente de la Provincia con grandísimos perjuicios para la Pesca de Perlas, comisión que cumplió cabalmente. Después estuvo en la Pacificación de los Indios de Nirva (Nirgua) y obtuvo de Diego de Osorio, Encomienda de Indios en el Valle de Humocaro y la Cienaga. (Briceño Iragorri, los Fundadores de Trujillo: 132-133; y Dávila, Encomiendas: II-125 s.) Solo conocemos de sus hijos legítimos a:

a- **DOÑA CATALINA DE AGUIRRE**, Bautizada en El Tocuyo el 29-10-1574 siendo sus Padrinos Joan de Salamanca y Mencia de San Pablo, mujer de Miguel Ruiz. (Folio 12 del Libro NoAntiguo de El Tocuyo). se casó y veló en su ciudad natal de El Tocuyo el 17-7-1590 con **JOAN DE HERVAS**, siendo sus Padrinos el Regidor Francisco Pacheco , el Capitán Diego de Losada (el mozo) y Joan de Angulo (folio 150 del Libro No 1 Antiguo de El Tocuyo)

El Capitán **JOAN DE HERVAS**, era natural de Santo Domingo de

Cuenca, en Castilla La Nueva, e hijo legítimo de JOAN DE HERVAS y DOÑA LUISA DE ECIXA, nieto por la parte paterna de FRANCISCO DE ORTEGA Y DOÑA ANA DE HERVAS. Vino a Santo Domingo con su pariente LOPE DE VEGA PORTOCARRERO, Presidente de dicha Audiencia y de allí pasó a Coro y luego a El Tocuyo. Allí fué Alcalde Ordinario de la Santa Hermandad, Tesorero de la Santa Cruzada y Administrador de la Real Hacienda , y además tuvo a su cargo una Encomienda de Indios. (Briceño Iragorri, Op. Cit. 131-133; y Dávila, Op. Cit. 125 s. Y Silva Montañez, 1983 :II:No 2306)

De sus hijos legítimos, solo conocemos a dos de ellas, DOÑA MAGDALENA Y DOÑA FRANCISCA DE SOTOMAIOR Y VILLEGAS.

I- DOÑA MAGDALENA DE SOTOMAIOR , Bautizada en El Tocuyo en Abril de 1600 y nacida en ella el 25-4-1596 Siendo sus Padriños Joan de Villegas (el mozo) y su hermana Doña Francisca de Villegas. (Folio 111 vuelto del Libro No 1 Antiguo de El Tocuyo) y casada y velada en su ciudad natal de El Tocuyo el 22-7-1609 con BARTOLOMÉ DE TORRALBA ALMODOBAR. (Folio 156 del libro No 1 Antiguo de El Tocuyo).

BARTOLOMÉ DE TORRALBA ALMODOBAR era natural de la Villa del Cañete, Provincia de Cuenca, hijo legítimo de ANTON DIAS DE ALMODOBAR y de ANTONIA DE TORRALBA, nieto por la parte paterna de FRANCISCO RUIZ DE ALMODOBAR y de MARÍA GOMES LA PULIDA y por la parte paterna de HERNANDO RODRIGUES Y MARÍA DIAS DE TORRALBA. Había venido a Indias en compañía de su hermano legítimo, Fray Francisco de Torralba, de la Orden de San Francisco. En la ciudad de El Tocuyo fué Capitán de Infantería, y el Gobernador Francisco de la Hoz Berrio le dio': ... "Título para someter a los Indios sublevados que hacían intransitables vías públicas y posteriormente lo encargó del castigo de los naturales rebeldes de Nirva (Nirgua) que habían acometido las ciudades de Nueva Segovia y El Tocuyo, comisión que desempeñó con gran constancia y múltiples trabajos" ... (Briceño, Op. Cit.: 131-132; Dávila, Op. cit. III-53 s.)

Fueron sus hijos legítimos:



(Arriba: Escudo de Armas del Capitán Bartolomé de Torralba Almodóvar, natural de Cañete,  
Obispado de Cárdoa, Andalucía,  
quien llegó a El Tocuyo a comienzos del Siglo XVII  
y casó con Doña Magdalena de Sotomayor, natural de El Tocuyo  
y bisnieta de Juan de Villegas,  
natural de Segovia y de Doña Ana Pacheco, su mujer.

Abajo, derecha: Escudo de Armas de los Mendoza de Toledo,  
usado por los descendientes de Doña Catalina de Mendoza,  
mujer de Mariscal Gutiérrez de La Peña, natural de Toledo.

A la izquierda: Escudo de Armas del Capitán Juan Rodríguez de Porras,  
casado con Doña Elvira Gutiérrez, hija del escribano Pedro Gutiérrez,  
natural de Baeza, Jaén. (Ver Biografía de Cristóbal Rodríguez, padre de Juan Rodríguez de  
Porras). A.G.N. "La Colonia. 1758", T.VIII-A. [Reproducción fotográfica: Ernesto Valladares].  
(Por Gentileza del Dr. Guillermo Briccio Porras,  
Director del Archivo General de La Nación).

Tomado de AVELLAN DE TAMAYO NIEVES (1997) En la ciudad de El Tocuyo. 1545-1600

01- CAPITÁN THOMAS DE TORRALBA ALMODOBAR, primogénito de BARTOLOMÉ DE TORRALBA ALMODOBAR. Nació hacia 1611, pues en Diciembre de 1658 tenía 47 años. Alcanzó sucesivamente los grados de Capitán y Maes de Campo y que “a su costa y minsión fué a la Ciudad de Caracas en la Infantería que salió de El Tocuyo por petición del Gobernador Francisco Nuñez Melean cuando estaba amenazada por los corsarios. Para la defensa y ayuda de las ciudades de Coro, Maracaybo y Trujillo, cuando tuvieron que defenderse de corsarios avio uno o dos soldados a su costa y minsión.”... En su ciudad natal fué Regidor Perpetuo del Cabildo y Alcalde Ordinario por tres veces. Casó y se veló en su ciudad natal con DOÑA MARÍA BARTALÁ DE LA PEÑA Y SILVA, hija legítima de MANOEL DE SILVA, natural de Portugal y de DOÑA GINESA DE LA PEÑA, nieta de AGUSTIN DE LA PEÑA y DOÑA BEATRIZ DE CASTRO.”... (Briceño, Op. cit.: 131-132; Dávila, Op. cit. : III-53 s.) Recibió Encomienda en Quibor el 31-8-1632 (Archivo General de Indias, Sevilla. Aud Sto Dgo 42 No 21) Fueron sus hijos legítimos:

0101- DOÑA JOSEPHA DE TORRALBA PULIDA, casada y velada en su ciudad natal de El Tocuyo con el CAPITÁN LUIS DOMINGO PERES HURTADO hijo legítimo de Diego Peres Hurtado y Doña Agustina de Sotomaior y Villegas, con dispensa del 3er grado de consanguinidad.

0102- DOÑA MARÍA DE TORRALBA ALMODOBAR, casada y velada en su ciudad natal de El Tocuyo con el CAPITÁN JOAN DE COLMENARES VETANCUR hijo legítimo de Joan de Colmenares y de Doña Juana de Vetancur Peraza.

0103- DOÑA CATALINA DE TORRALBA ALMODOBAR, pidió Dispensa el 6-10-1656 y le fué dada en Caracas el 13-10-1656 para casar con el CAPITÁN MANOEL DE COLMENARES VETANCUR, hermano entero del anterior, para lo cual recibió Dote de 3491 pesos el 22-5-1665.

0104- DOÑA MARÍA MAGDALENA DE TORRALBA ALMODOBAR, casada y velada en su ciudad natal de El Tocuyo con el CAPITÁN JOAN DE AGUILAR MORILLO hijo legítimo de Bartolomé

de Aguilar y Doña Petrona Morillo.

0105-CAPITÁN BUENAVENTURA DE TORRALBA, Pidió dispensa el 27-11-1674 y le fué dada en Caracas el 9-1-1675 para casar con su prima en 2do con 3er grado DOÑA FRANCISCA hija legítima del Depositario General Sebastian Peres del Castillo y Doña María Langaio. Luego el 30-1-1673 pidió nuevamente dispensa para casar con su prima tercera DOÑA MARÍA DE LA ENCARNACIÓN DE VILLEGRAS , huérfana, hija legítima de Andrés Marques de Estrada y Doña Cathalina de Aguirre, la cual le fué concedida el 3-2-1674. Realizado este último enlace tuvo sucesión.

0106-PRESBITERO LICENCIADO LUIS DE TORRALBA ALMODOBAR, Fallecido en su ciudad natal de El Tocuyo el 17-4-1725 de muy avanzada edad.

0107-JUAN DE TORRALBA ALMODOBAR, Ordenado de Menores en Caracas en 1653.

0108-JUAN THOMAS, Bautizado en El Tocuyo el 2-3-1661

0109-ALONSO DE TORRALBA ALMODOBAR, casado y velado con DOÑA ROSALIA hija legítima del Depositario General Sebastian Peres del Castillo y DOÑA María Langaio.

02-DOÑA ANA DE TORRALBA ALMODOBAR, casada y velada en su ciudad natal de El Tocuyo con DIEGO DE LESCANO MOXICA hijo legítimo de Hernando de Lescano Moxica y Doña Catalina de Escorcha.

03-PBRO LICENCIADO FRANCISCO DE TORRALBA, Quien hizo un Expediente de Limpieza de Sangre en Caracas (Archivo General de la Nación, Sección Limpiezas de Sangre, Tomo III, Folio 218.) Tenía 54 años en 1672 cuando era Cura Vicario de El Tocuyo- nació hacia 1617-. Había sido Cura Doctrinero desde 1646 de San Miguel de Cubiro

04-DOÑA PETRONILA DE TORRALBA, casada y velada en su ciudad natal de El Tocuyo con ALONSO MARTIN BADILLO, Encomendero en El Tocuyo, Alcalde Ordinario y en depósito, Familiar del Santo Oficio de la Inquisición; personas de posición económica privilegiada por sus haciendas y esclavos, benefactores de la iglesia según Testamento de ambos, ya que no hubieron sucesión legítima. Fallecidos sin herederos para 1683, antes ellos criaron y dotaron a la expósita GERTRUDIS BADILLO para casar con FRANCISCO XAIMES DE AGUERO.

05-DOÑA AGUSTINA DE TORRALBA ALMODOBAR, que Testó en su ciudad natal de El Tocuyo siendo Doncella el 21-1-1688, de muy avanzada edad .

06-DOÑA FRANCISCA DE TORRALBA ALMODOBAR, Bautizada en El Tocuyo el 27-10-1618 siendo sus Padrinos Joan Baptista de Torres y su mujer y Pedro de Arteaga. Casó y se veló en su ciudad natal con DON ALONSO DE MENDOZA hijo legítimo de Alonso Freyre y de Doña Ines de Mendoza.

07- BARTOLOME DE TORRALBA ALMODOBAR, Bautizado en su ciudad natal de El Tocuyo el 9-11-1620 siendo Padrino el Gobernador Francisco de la Hoz Berrio. Casó y se veló en su ciudad natal con DOÑA MARÍA ANGULO TRIBIÑO hija legítima del Capitán Francisco Angulo Tribiño y Doña Isabel Martines Guerrero. Tuvieron larga sucesión.

Veamos ahora la Rama constituida por DOÑA FRANCISCA DE SOTOMAIOR

II- DOÑA FRANCISCA DE SOTOMAIOR, casada y velada en su ciudad natal de El Tocuyo con el CAPITÁN LUIS DE TORRELLAS Y VEGA, “natural de los Reynos de España”. Tuvieron seis hijos legítimos en su matrimonio:

01- DOÑA ANA DE TORRELLAS, tenía 58 años en Marzo de

1672 -nació hacia 1614 - y según declara en esa fecha Geronima Rodrigues Olmedo le dijo que el zambo Domingo Pérez había visto a la mulata libre Juana de la Cruz en su casa en “figura de chivato”. Testó soltera en su ciudad natal de El Tocuyo el 30-11-1692, y en el Testamento nombra a sus hermanos el Capitán Antonio de Torrellas y Vega y Doña Cathalina de Aguirre. Había pedido dispensa el 18-8-1657 para casarse con DIEGO FERNANDES DE ESCORCHA, - nacido hacia 1617- pero no llegaron a casar.

02-DOÑA FRANCISCA DE TORRELLAS Y VEGA, Testó en la ciudad de El Tocuyo el 11-9-1673 . Había sido casada y velada en 1621 en esa ciudad con el CAPITÁN GRACIAN DE ALVARADO, el mozo hijo legítimo del Capitán Gracián de Alvarado y Doña Ana de Castro.

03-DOÑA AGUSTINA DE TORRELLAS Y VEGA. Testó en su ciudad natal de El Tocuyo el 30-11-1689. Había casado en su ciudad natal con DIEGO PERES HURTADO, Fundador de este apellido.

DIEGO PERES DE HURTADO, natural de la Villa de la Cabra, Obispado de Córdoba, Reino de Andalucía, hijo legítimo de LUIS PERES DE HURTADO- hijo legítimo del Licenciado DON ALONSO BAEZA HURTADO Y DOÑA ISABEL MOLINA- y de DOÑA MARÍA DE MOLINA GRIGOTE - hija legítima de DON JUAN XIMENES MOLINA Y DOÑA JUANA MARTIN GRIXOTA-, naturales de esa localidad, quien vino a Venezuela en compañía de su hermano JUAN, que se radicó en la ciudad de Caracas. Sirvió a su majestad en sus reales galeras, gobernadas por el Marqués de Santa Cruz y cuando era Alcalde Ordinario de El Tocuyo, remitió a Caracas socorro de Infantería y bastimentos en la época que era amenazada por el pirata holandés, a su costa y minción, en lo cual gastó mucha parte de su caudal. Casó en la ciudad de El Tocuyo con DOÑA AGUSTINA DE SOTOMAYOR Y VILLEGRAS, hija legítima del CAPITÁN LUIS DE TORRELLAS Y VEGA y de DOÑA FRANCISCA DE SOTOMAYOR Y VILLEGRAS. DOÑA AGUSTINA DE SOTOMAYOR testó en su ciudad natal siendo viuda el 30-11-1689 (Escribanías de El Tocuyo Año 1689, folio 18, Archivo del Registro Público Principal de Barquisimeto, Sala 73) . DIEGO PERES HURTADO DE MOLINA GRIGOTE, y su mujer DOÑA

AGUSTINA DE SOTOMAIOR Y VILLEGRAS tuvieron que se sepa por el testamento de ella, los siguientes hijos:

A.- CAPITÁN LUIS PERES HURTADO. Importante Funcionario fué Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad, Regidor y Capitán de Milicias en El Tocuyo, y tenía ya acumulados largos servicios para cuando era de 78 años en 1672- nacería hacia 1594-. Fué casado y velado en su ciudad natal de El Tocuyo con DOÑA JOSEPHA TORRALBA PULIDA hija legítima del Capitán Thomas de Torralba Almodobar y de Doña Bartola de La Peña y Silva. Recibió la Encomienda de Antonio de Torrellas y Sotomayor en 2-1-1645. (Audencia Santo Domingo 43 Encomiendas No 53)

El Capitán LUIS DOMINGO PERES DE HURTADO y su mujer DOÑA JOSEPHA DE TORRALVA PULIDA tuvieron larga sucesión, de la que conocemos por la documentación que actualmente se conserva a:

01-MARÍA, Bautizada en El Tocuyo el 30-6-1660 siendo padrinos Alonso Martín Badillo y Doña Magdalena de Torralba; y casada en su ciudad natal previa Dote con JOSEPH ANTONIO GIL DE LA HYTA, natural del Principado de Aragón, en los Reynos de España hijo legítimo de SEBASTIAN GIL y de Doña Francisca Seguín, «caballeros infanzones hijosdalgos notorios» Fundadores del apellido Gil en El Tocuyo y ascendientes directos de la madre del autor de este trabajo, Marco Antonio Ghersi Gil.

02-LUISA, Bautizada en El Tocuyo el 9-3-1666 siendo padrinos el Alférez Juan de Aguilar Morillo y su mujer Doña María de Torralba, su mujer. Casada y velada en su ciudad natal en 1690 con el CAPITÁN GRACIAN DE ALVARADO MUÑATONES hijo legítimo de Gracián de Alvarado Muñatones y de Doña Francisca de Sotomaior, de 33 años en 1666- nacería hacia 1633-.

03-JUAN, Bautizado en El Tocuyo el 24-6-1669 siendo padrino Don Juan Luis de Escalona. Casado en su ciudad natal el 25-12-1697 con DOÑA FRANCISCA XAVIERA DE ARGUINZONIS hija legítima del Alguacil Mayor Don Pedro Ruiz de Arguinzonis y Doña Magdalena de Mendoza.

0301-JUAN FRANCISCO LUIS , Bautizado en El Tocuyo el 22-4-1699. Nació el 3-7-1698. Maestro en Filosofía y Doctor en Cánones en la Universidad de Santa Fé de Bogotá en 1722 y fué designado Rector de la Universidad Real y Pontificia de Caracas el 7-12-1742.

0302-LUISA JOSEPHA, Bautizada en El Tocuyo el 25-11-1707 y casada en ella con DON LUIS DE ESCALONA hijo legítimo de Don Juan Luis de Escalona Cordoba y Doña Juana de Colmenares Vetancur

0303-LUIS JOSEPH, Bautizado en El Tocuyo el 14-12-1710 y graduado en Santo Domingo de Licenciado. Fué Abogado de Real Audiencia de Santo Domingo, y en tal cargo casó en su ciudad natal el 3-3-1743 en primeras nupcias con DOÑA LAURENCIA ANA GIL DE LA HYTA, con quien no tuvo sucesión, y viudo, casó en segundas nupcias en su ciudad natal el 2-2-1761 con DOÑA MARÍA ANTONIA hija legítima de Don Juan Joseph Rodrigues Tamayo y Doña Luisa María de Escalona

030301-LUIS JOSEPH DE JESUS, Bautizado en El Tocuyo el 25-2-1762.

030302-FRANCISCA DE JESUS, Bautizada en El Tocuyo el 3-7-1763 y casada y velada en su ciudad natal el 26-2-1783 con DON JOSEPH MARCELINO hijo legítimo de Don Matheo Buenaventura Gomes de Lucena y Doña Andrea Gil de la Hyta. Falleció y fué sepultada en su ciudad natal el 2-7-1799.

030303- JUAN, Bautizado en El Tocuyo el 3-7-1766 y Fallecido soltero en Humocaro Bajo el 26-3-1799.

030304-DOMINGO FRANCISCO REMIGIO, Bautizado en El Tocuyo el 1-12-1764. Fué Clérigo Presbítero y Licenciado en Cánones en la ciudad de Caracas hasta que trasladadó a la Vicaría de Guayana por fallecimiento de DON JOSEPH VENTURA Y CABELLO, Obispo de aquella Diócesis, donde quedó como Vicario General Encargado en 1817.

030305-FERNANDO, Bautizado en El Tocuyo el 9-6-1770

030306-MARÍA DE LA ROSA, Bautizada y sepultada en Humocaro Bajo el 22-8-1768

030307-MARÍA, Bautizada en El Tocuyo el 8-12-1767.

0304-DIEGO THOMAS HURTADO DE MENDOZA, Bautizado en El Tocuyo el 15-12-1712 y fué en su ciudad natal Capitán de Milicias de Blancos, luego Sargento Mayor y Maes de Campo y numerosas veces Alcalde Ordinario. Casó y se veló en El Tocuyo el 25-12-1737 con DOÑA FRANCISCA FELICIANA hija legítima del Capitán Don Cristóbal de Escalona y Reinoso y de Doña Francisca Gil de La Hyta. Fallecería en ella el 14-9-1772.

030401-MARÍA DE LA ASCENCION, Bautizada en El Tocuyo el 31-1-1739 y casada y velada en ella el 19-6-1763 con DON JOSEPH ILDEFONSO hijo legítimo de Don Luis de Escalona y Doña Luisa Josepha Peres Hurtado.

030402-DIEGO THOMAS, Bautizado en El Tocuyo el 12-6-1740 y casado en Caracas el 16-1-1763 con DOÑA MARÍA MANUELA hija legítima del Contador Don Joseph del Pozo y Honesto, natural de Madrid y Doña Isabel de Sucre, natural de Cumaná. Fallecido en su ciudad natal el 22-9-1799.

03040201- JUAN JOSEPH RAMON ANTONIO, Bautizado en El Tocuyo el 30-9-1764 . El Doctor DON JUAN JOSEPH HURTADO DEL POZO se casó y veló en la Catedral de Caracas el 18-7-1805 con DOÑA MARÍA DE JESUS hija legítima de Don Domingo Xedler y Doña Serafina del Pozo y Sucre.

03040202-RAMON ANTONIO DE LA LUZ, Bautizado en El Tocuyo el 9-3-1766

03040203-PEDRO JOSEPH, Bautizado en El Tocuyo el 28-5-1767 y casado en Caracas el 12-12-1791 con DOÑA MARÍA TERESA hija legítima de Don Juan de Bolívar y Arias y Doña Inés María de Altamirano.

03040204-DOMINGO, Bautizado en El Tocuyo el 21-1-1769

03040205-DIEGO THOMAS, Bautizado en El Tocuyo el 24-8-1772 y casado en Caracas el 4-4-1807 con DOÑA MARÍA DE LA LUZ XEREZ DE ARISTEIGUIETA Y XEDLER DE CALATAYUD Y TOLEDO hija legítima de Don Joseph Xerez y Doña María Teresa Xedler Bolívar

0304020501- DON DIEGO HURTADO, se casó y veló en la Catedral de Caracas el 19-3-1829 con MARÍA DE LA TRINIDAD hija legítima de Don Juan de la Madriz y da María Concepción Xerez de Aristeiguieta

03040206-JOSEPH DOMINGO DE JESUS, Bautizado en El Tocuyo el 27-3-1774 y casado en ella el 29-5-1804 con DOÑA MARÍA DE LOS DOLORES hija legítima de Don Ildefonso de Escalona y Doña Rafaela Falcón de Mireles

0304020601- MARÍA MANUELA, Bautizada el 14-4-1806

0304020602- JUAN JOSÉ, Bautizado el 18-1-1808

0304020603- MARÍA ASUNCION, Bautizada el 24-1-1810

03040207- ROSA ANTONIA REGALADA, Bautizada en El Tocuyo el 21-9-1775 y se casó y veló en la Catedral de Caracas el 4-10-1807 con Don JOSÉ MARÍA SANCHEZ hijo legítimo de Don José Antonio Sánchez y Doña María Manuela Machado

03040208- MARÍA ANTONIA, Bautizada en El Tocuyo el 14-11-1776 se casó y veló en la Catedral de Caracas en primeras nupcias el 15-10-1816 con el Capitán de Artillería española Don Bernabé Sanchez hijo legítimo de Don Bernabé Sanchez y Doña María Bosos, naturales de Marsella, y en segundas nupcias el 13-6-1818 con D JUAN BAUTISTA DE MIUNZARRI, natural de Tolosa, España Hijo legítimo Don Gracian de Miunzarri y Doña Mariana de Osorio

03040209- MARÍA DE LA TRINIDAD, Bautizada en El Tocuyo

el 14-2-1781 , se casó y veló en la Catedral de Caracas el 12-11-1817 con DON JOSÉ ANTONIO BRITO, natural de las Islas Canarias Hijo legítimo de Don José Antonio Brito y Doña María Nieves Hernández

03040210-JOSEPH ANTONIO DE JESUS, Bautizado en El Tocuyo el 21-3-1782

03040211-FRANCISCO DE ASIS, Bautizado en El Tocuyo el 11-10-1783 y casado en Sanare el 13-3-1809 con DOÑA GRACIA MARÍA hija legítima de Don Joseph Rafael Antiqui y Doña María del Socorro Arraez de Mendoza.

0304021101- FRANCISCO MARÍA, Bautizado en El Tocuyo el 2- 10-1814

04-FRANCISCA MARÍA, Bautizada en El Tocuyo el 29-6-1671 siendo padrinos el Sargento Mayor Thomas de Colmenares y Doña Leonor Games de La Peña. Casada y velada en su ciudad natal con el CAPITÁN ANTONIO DE VISCAIA hijo legítimo del Teniente General Bartolomé de Viscaia y Doña María Gonsales de Figueredo.

05-THOMAS, Bautizado en El Tocuyo el 6-4-1673 siendo padrino Don José de Anieto. Casado y velado con DOÑA JOSEPHA MARÍA hija legítima del Alférez Luis de Alvarado Muñatones y Doña María de Guedes Fonseca. Fué Alférez de la Compañía de Infantería de Milicias de Blancos de su ciudad natal y fué sepultado el 10-1-1724 y su esposa lo fué el 22-9-1758.

0501-ANTONIA, Bautizada en El Tocuyo el 4-5-1716 y casada en ella el 7-4-1733 con DON JOSEPH MATHIAS hijo legítimo de Don Pedro García Montesinos y Doña Ana Peres Hurtado. Falleció en ella el 29-1-1797.

0502-JACINTO ANTONIO, Bautizado en El Tocuyo el 31-1-1720 y falleció soltero en su ciudad natal el 18-8-1787 .

0503-JOSEPHA ANTONIA, Bautizada en El Tocuyo el 7-4-1722 y Fallecida en ella soltera el 9-4-1799

0504-JOSEPHA MARÍA, Bautizada y Fallecida en El Tocuyo el 25-9-1724

0505-PARVULO, Fallecido en El Tocuyo el 23-6-1718

06-DOMINGO, Bautizado en El Tocuyo el 8-8-1675 siendo padrinos el Contador Jacinto Falcón de Mireles y Doña Luisa Claudia de Urqueleagui, su mujer. Casado y velado sin sucesión en su ciudad natal con DOÑA ANA DE VILLANUEVA hija legítima de Don Juan Martín de Villanueva y Doña Francisca de Lescano Moxica.

07-LUIS, Bautizado en El Tocuyo el N-10-1677 siendo padrino el Sargento Mayor Diego de Itriago.

08-ANA MARÍA, Bautizada en El Tocuyo el 10-8-1679 siendo padrinos Don Francisco de Mendoza y su mujer Doña Juana de Colmenares. Casada y velada en su ciudad natal con DON PEDRO GARCIA MONTESINOS, natural de la Isla de Tenerife en las Canarias.

09-JUAN FELIX, Bautizado en El Tocuyo el 5-9-1683 siendo padrinos el Capitán Nicolas del Manzano y Doña Catalina de Escalona, su mujer. Casado y velado en su ciudad natal de El Tocuyo con DOÑA LUISA MARÍA hija legítima del Alférez Luis de Alvarado y Doña María de Guedes. El hizo Capital y recibió Dote por un Total de 13528 pesos que se dividieron a la muerte de su esposa, acaecida el 29-8-1735, a razon de 1352 pesos a cada uno de sus hijos. Casó en segundas nupcias el 4-3-1742 con DOÑA FELIPA JOSEPHA hija legítima de Alonso Gonzales Balconete y Doña Elena Gervasia Falcón, sin sucesión. Falleció en El Tocuyo el 8-6-1750 habiendo testado el 12-4-1749. Había sido Sargento Mayor y Maesse de Campo de las Milicias de su ciudad natal.

0901- LUIS, Bautizado en El Tocuyo el 6-4-1706 y casado en ella el 1-6-1739 con DOÑA JOSEPHA MARÍA hija legítima de Don Nicolas Gomes de Lucena y Molina y Doña Ana Peres del Castillo. Casó en segundas nupcias el 22-3-1743 con DOÑA ISABEL MARÍA hija legítima del Alferez Juan Arraez de Mendoza y Doña Juana de Silva y Peña. Había ostentado el cargo de Capitán de las Milicias de Infantería de

Blancos de su ciudad natal.

090101-JOSEPHA, Bautizada en El Tocuyo el 24-6-1740 y casada en ella el 30-8-1756 con DON JOSEPH LUIS hijo legítimo Don Luis Alonso de Escalona y Doña María Agustina Peres Hurtado.

090102-MARÍA ISABEL, Bautizada en El Tocuyo el 17-7-1741 y fallecida en ella el 29-8-1741.

090103-PEDRO LUIS, Bautizado en El Tocuyo el 24-11-1742 y fallecido soltero en ella el 19-8-1778.

Hijo del Segundo matrimonio:

090104-FELIX, Bautizado en El Tocuyo y casado en Humocaro Bajo el 8-3-1782 con DOÑA MARÍA FRANCISCA hija legítima de Don Joseph Francisco de Vargas y Doña María Lucia Revollero.

0902- TERESA JOSEPHA MARÍA, Bautizada en El Tocuyo el 16-12-1706

0903-NICOLAS, Bautizado en El Tocuyo el 5-1-1709

0904-JUAN, Bautizado en El Tocuyo el 21-12-1710 y casado en Caracas el 4-10-1731 con DOÑA ISABEL DE FERRER Y BUSTOS hija legítima del Secretario Don Pedro Ferrer y Doña Antonia Bustos de los Reyes. Testó siendo viudo en su ciudad natal el 1-6-1780. El Secretario Don Pedro Ferrer Hijo legítimo de Don Vicente Ferrer e Isabel Francisca de la Candelaria, casó y se veló el 25-12-1701 en la Catedral de Caracas con Antonia de los Reyes Bustos y Caldera, hija legítima de Melchor de los Reyes Bustos y de Leonarda de Luna Caldera. Otra hija, DOÑA PETRONA FERRER BUSTOS, casó y se veló el 24-4-1731 con DON JOSÉ PIÑATE hijo legítimo del Capitán Simón Piñate, natural de Sevilla – hijo legítimo de Pedro Piñate y Catalina Ponce- y D María Candelaria Caldera- , viuda de Juan Francisco de La Mar, con sucesión en Caracas. Otra hija, DOÑA MARGARITA FERRER, casó y se veló en Caracas el 23-10-1749 con DON PEDRO BUENAVENTURA REINALDOS hijo legítimo de Don Pedro Francisco Reinaldos y Doña

**Isabel Antonia Palazuelos.**

El Escribano Real Don Vicente Ferrer, natural de Madrid, Hijo legítimo de Vicente Ferrer y Doña Agustina Ortiz, naturales de Madrid, se casó y veló en la Catedral de Caracas el 16-5-1675 con Isabel Francisca De Urquieta Hija Natural de Margarita de Urquieta, española llana e hija esta de Juan Rodriguez Santos y de Lucia de Urquieta, casados y velados en la catedral de Caracas el 12-10-1636, nieta materna de Francisco de Urquieta y Maria Barbosa, velados en la Catedral el 25-1-1619. Francisco de Urquieta era hijo de Sancho Martinez de Urquieta y Juana Machuca de Benavides, casados y velados en la Catedral de Caracas el 20-1-1586. Juana Machuca era hija de Lope de Benavides de los Alcaldes de Borburata y Regidor en 1567 en Caracas. María Barbosa era probablemente la misma que se casó y veló en Caracas con JUAN DE TALAVERA, sastre-, padres de Marcos ,bautizado en 25-6-1610 y que probablemente era hija de una homonima MARÍA DE BARBOSA, que se casó en un matrimonio sucesivo al enviudar de FRANCISCO HERRERA-velados el 19-5 - 1583- con MIGUEL GERONIMO –hacia 1593- con cuatro hijos al menos: Francisco, Miguel, Antonio y Jeronimo. Eran parientes de Diego Barboza, casado con Tomasina de Fuentes.

D Vicente Ferrer casó en segundas nupcias el 7-12-1687 con María Teresa Pérez, viuda de Antonio Bermudo. Antonio Bermudo hijo legítimo de Juan Bermudo y Antonia Montes, se casó y veló en la Catedral de Caracas el 2 2-1676 con MARÍA TERESA hija legítima de Francisco Pérez de Estupiñan y Nicolasa Falcón Caldera, Juan Bermudo, padre del primer marido de María Teresa Pérez era hijo legítimo de Silvestre de los Reyes y Ana Bermudo de Villacreces, quienes se casaron y velaron en la Catedral de Caracas el 18-11-1619. Ana Bermudo era hija legítima de Hernando Bermudo, encomendero español e Isabel de Villacreces, india de Lorenzo Martinez, casados y velados en Caracas el 8-2-1588.

Melchor Bustos de los Reyes, natural de los Reynos de España, se casó y veló con Leonarda de Luna Caldera. Esta última era hija de Isabel Falcón hija legítima de Vicente Caldera y Angela Falcón-, quien se casó y veló el 9-6 1645 en la Catedral de Caracas con Diego de Luna platero, natural de Margarita, padres tambien de Nicolasa, casada con

Francisco Pérez.

090401-JUAN FELIX, Bautizado en Caracas y fallecido en El Tocuyo el 11-5-1789. casó en El Tocuyo el 12-12-1776 con DOÑA MARÍA THERESA hija legítima del Fiel Ejecutor Don Pedro Peres del Castillo y Doña María Simona Peres Hurtado.

09040101-MARÍA DE LA ENCARNACIÓN, Bautizada en El Tocuyo el 19-2-1778 y casada en su ciudad natal el 15-6-1796 con DON MATHIAS ANTONIO hijo legítimo de Don Joseph Antonio Yepes de Lozada y Doña Clara Margarita de Escalona y Reinoso. Son tatarabueyos de la abuela materna del autor de este trabajo, Marco Antonio Ghersi Gil.

09040102-MIGUEL DE JESUS, Bautizado en El Tocuyo el 17-2-1779

09040103-MIGUEL FRANCISCO, Bautizado en El Tocuyo el 24-4-1780

09040104-JOSEPH CASIMIRO, Bautizado en El Tocuyo el 10-5-1782

09040105-MARÍA DE LA CANDELARIA, Bautizada en El Tocuyo y casada en ella el 11-2-1807 con DON FELIX HILARION hijo legítimo de Don Jacinto Antonio Falcón de Mireles y Doña María Ana Yepes.

0904010501- MARÍA DEL CARMEN, Bautizada en El Tocuyo el 7-4-1810

09040106-JOSEPH ESCOLASTICO, Bautizado en El Tocuyo el 16-2-1785

09040107-JUSTO PASTOR, Bautizado en El Tocuyo el 15-8-1786

09040108 - JUAN FELIX HURTADO DEL CASTILLO, casado y velado en El Tocuyo el 21-3-1813 con DOÑA MARÍA ANTONIA

hija legítima de Don Felix Domingo de Mendoza y Doña Andrea Peraza de León.

0904010801-JUAN FELIX, Bautizado en El Tocuyo el 25-7-1815. Fué Abogado Graduado en la Universidad Central de Venezuela y casaría el 3-7-1845 con MARÍA FELICIANA hija legítima de Francisco Veracoechea y María de la Concepcion Aguilar.

090401080101- ANGEL MARÍA, casado el 13-1-1895 con MERCEDES MARÍA hija legítima de Rafael Silva y Juana Josepha Mendoza

0904010802- MARÍA ANDREA, Bautizada en El Tocuyo el 18-1-1818

0904010803-PEDRO LUIS, Bautizado en El Tocuyo el 11-2-1820

09040109- MARÍA THERESA, Bautizada en El Tocuyo el 1-3-1789

090402- DOÑA BARBARA MARÍA HURTADO, se casó y veló en la Catedral de Caracas el 7-2-1758 con DON DIEGO PELAEZ hijo legítimo de Don Diego Peláez y Doña Lorenza Samar, el cual falleció en Quíbor el 20-11-1789

09040201- DOÑA MARÍA DIONISIA PELAEZ, se casó y veló en la Catedral de Caracas el 2-5-1790 con DON JOSEPH RUIZ, hijo legítimo de Don Manuel Ruiz y Doña Ana Tomasa Alfaro

09040202- DOÑA MARÍA DEL CARMEN, se casó y veló en la Catedral de Caracas el 20-6-1798 con DON ESTEBAN PONTE, Caballero de Santiago, hijo legítimo de Don Antonio Ponte y Doña Luisa Blanco.

09040203- MARÍA JOSEPHA, casada y velada en la Catedral de Caracas el 21-10-1799 con DON CRISTOBAL PONTE BLANCO, hermano del anterior.

09040204- DIEGO PELAEZ HURTADO quien junto a su madre

levantó Limpieza de Sangre (Archivo General de la Nación Limpiezas de Sangre Tomo XXVII folios 1 y ssts.)

09040205- JOSEPH MARÍA, Teniente de Milicias de Blancos de Caracas.

090403- CLERIGO PBRO JOSEPH ANTONIO HURTADO Y FERRER

0905-FRANCISCO, Bautizado en El Tocuyo el 25-2-1712 y casado en ella el 28-5-1739 con JOSEPHA FERNANDES hija de María Magdalena Fernandes de Villegas, y Don Nicolas de Oyrdobro. Se avecindaron en Araure con sus hijos. El había sido Capitán de Infantería de Milicias de Blancos de su ciudad natal y luego lo fué de las de Araure.

090501-JOSEPHA ANTONIA, Bautizada en El Tocuyo el 21-9-1743

090502-DOÑA MARGARITA ANTONIA, Bautizada en El Tocuyo el 16-7-1746 y casada en Araure con el Licenciado DON JUAN CHRISOSTOMO CHAQUEA, natural de Araure.

09050201- DOÑA MARGARITA CHAQUEA, casada y velada en Araure el 12-6-1794 con el Administrador de la Real Hacienda DON JUAN BAUTISTA DE YRIBARREN, natural de San Juan de la Luz, en los Reynos de Navarra Hijo legítimo de Don Juan Iribarren y Doña Juana Goiena de Zuares

09050201 - DON JUAN GUILLERMO IRIBARREN, Bautizado en Araure el 18-4-1797 y nació el 25-3-1797- folio 46 del Libro de bautismos de Araure-casado y velado en Cunaviche el 1819 con DOÑA CANDELARIA ARANA . Héroe de la Independencia con el grado de General de Brigada y Epónimo del Municipio Iribarren. Tenian 3 hijos: Guillermo, Eduardo y Teolinda Rafaela Iribarren Arana.

09050202- DON JOSÉ MARÍA IRIBARREN CHAQUEA, Bautizado en Araure y casado y velado en la Nueva Segovia de Barquisimeto con DOÑA FRANCISCA ANTONIA AZPARREN . Falleció antes del

10-4-1837 . Fueron padres de Froylan, Dolores, Francisca, Juan Bautista y José María Iribarren Azparren.

0905020201- JOSÉ MARÍA, Bautizado el 10-4-1837 e hijo póstumo.

09050203- DOÑA MARÍA BEGOÑA casada y velada en la Nueva Segovia de Barquisimeto el 28-4-1820 con DON PEDRO FRANCISCO AMARAL, de San Felipe hijo legítimo de Don Pedro Amaral y Doña Josepha Echeverria - Libro de Matrimonios de Blancos folio 76-. Fueron padres de RAFAEL, GASPAR, PEDRO, RICARDO, LISANDRO, GUILLERMO Y EDUARDO AMARAL.

09050204- DOÑA INES MARÍA IRIBARREN, Bautizada en Araure en 1800 y casada y velada en la Nueva Segovia de Barquisimeto el 27-8-1818 con el Teniente del Regimiento de Numancia DON JOSÉ ANTONIO CAO CORDIDO, natural de Santiago de Compostela, en el Reyno de Galicia hijo legítimo de Don Juan Cao Cordido y Doña María Antonia Sanchez Do Casal, de esa ciudad.- Libro de matrimonios de Blancos de Barquisimeto folio 73-

0905020401- JOSÉ ANTONIO, Bautizado en la Nueva Segovia de Barquisimeto el 13-2-1819, nació el 25-1-1819 Y casó en San Felipe Con DOÑA ARGENIS hija legítima de José Francisco Arévalo y Francisca Freytes . Padres de AMELIA, GUILLERMO , INES , MERCEDES, y JOSÉ ANTONIO CORDIDO AREVALO. Presidió el Concejo Municipal de San Felipe cuando el 19-3-1855 se consumó la separación político-territorial del Yaracuy de la Provincia de Barquisimeto.

090502040101- JOSÉ ANTONIO CORDIDO AREVALO. Nacido en San Felipe el 7-1-1854 ,Bautizado el 25-12-1854 y casado en San Felipe el 16-8- 1882 con AGUSTINA OBDULIA FREYTES MANZO hija legítima del Licenciado Marco Antonio Freytes Elizondo y Obdulia Manzo Ortega. Fué nombrado Segundo Comandante del Ejército de la Republica el 24-3-1872. Fué General del Ejército de Venezuela.

09050204010101-DOCTOR JOSÉ ANTONIO CORDIDO

FREYTES, nacido en San Felipe el 13-7-1883 y casado en Villa de Cura el 27- 12-1921 con MERCEDES SAVERY, natural de esa villa, e hija legítima de Domingo Savery Salvatori, natural de Santa María de Lotta, Córcega, y de María Luisa Corso Andreaguetti, natural de la Provincia del Morgato, Italia. Se había Doctorado en Leyes.

0905020401010101- DOCTOR JOSÉ ANTONIO CORDIDO FREYTES, nacido el 13-12-1925 en la parroquia de San José de Valencia. Casó con EVA MERCEDES ARISMENDI . Doctor en Leyes de las Universidades: Central de Venezuela, La Sorbona de París y de Nueva York.

090502040101010101- JOSÉ ANTONIO CORDIDO-FREYTES ARISMENDI

090502040101010102- MERCEDES CORDIDO-FREYTES A. casada en Paso Real, Carabobo el 20-8-1977 con PÉR KUROWSKI EGERSTROM

0905020401010101-ELDA FERNANDA CORDIDO-FREYTES A. casada con ENRIQUE URDANETA FONTIVEROS

0905020402- MARÍA DE LOS DOLORES, Bautizada en la Nueva Segovia de Barquisimeto el 19-4-1820 y nació el 4-4-1820

0905020403- MARÍA SOLEDAD MONICA, Bautizada en la Nueva Segovia de Barquisimeto el 27-5-1821 y nació el 7-5-1821

0905020404- BEGOÑA CORDIDO.

0905020405- RITA IRIBARREN, casada y velada con dos hijos : RAFAEL Y GUILLERMO.

0905020406- JUAN IRIBARREN CHAQUEA

0905020407- FRANCISCO IRIBARREN CHAQUEA

0905020408- JUAN BAUTISTA IRIBARREN, al parecer el mismo que casó con MERCEDES SANCHEZ MAYA, viuda de Gabriel María Zumeta. Padres de ENRIQUE IRIBARREN.

090503-FRANCISCO IGNACIO, Bautizado en El Tocuyo el 10-10-1749 y casado en Araure el 27-12-1793 con DOÑA JUANA PETRONILA RODRIGUEZ XIMENES, de esa villa.

09050301-PEDRO PABLO HURTADO Bautizado en Araure el 20-6- 1795 y Porcionista del Real Seminario de Caracas en 1810.

090504-MARÍA MAGDALENA, Bautizada en El Tocuyo el 16-4-1754

090505-MARÍA DE LOS DOLORES, Bautizada en El Tocuyo el 17-2-1759

090506-PETRONILA DE LA ASCENCION, Bautizada en El Tocuyo el 11-5-1761

0906-FRANCISCA, Bautizada en El Tocuyo el 24-12-1715

0907- FELIX FRANCISCO, Bautizado en El Tocuyo el 31-12-1717 y casado en ella el 1-5-1741 con DOÑA MARÍA THERESA hija legítima del Sargento Mayor Luis Francisco de Silva y Peña y Doña Francisca Ana Ruiz Valero. Había sido Sargento Mayor de las Milicias de su ciudad natal y falleció en ella el 4-12-1771 y su esposa el 11-1-1770.

0908- JOSEPHA, Bautizada en El Tocuyo el 3-12-1719

0909- MARÍA SIMONA, Bautizada en El Tocuyo el 6-4-1722 y casada en ella el 1-5-1747 con el Fiel Ejecutor DON PEDRO JOSEPH hijo legítimo del Regidor Don Joseph Peres del Castillo y Doña María Gregoria de Soto y Linares.

0910-LUISA MARÍA, Bautizada en El Tocuyo el 6-10-1723 y fallecida en ella soltera el 4-12-1780, Previo Testamento de 1778.

0911-DOMINGO EUGENIO, Bautizado en El Tocuyo el 18-12-1726 y casado en ella el 6-2-1757 con DOÑA MARÍA DE LA ASCENCION hija legítima de Don Joseph Matias Montesinos y Doña Antonia Peres Hurtado. Fué Alférez de la Compañía de Infantería de Milicias de Blancos de su ciudad natal.

091101-MARÍA SIMONA, Bautizada en El Tocuyo el 27-3-1758 y casada en ella el 1-4-1787 con DON HIPOLITO DE LEON PERAZA hijo legítimo de Don Hipolito de León Peraza y Doña Petronila de Soto y Linares.

0912- ANDREA, Bautizada en El Tocuyo y casada en ella el 28-1-1737 con el Alférez ANDRES DE SOTO hijo legítimo del Alférez Francisco de Soto y Doña María Eugenia de Linares.

0913-MARÍA DE LA CANDELARIA, Bautizada en El Tocuyo el 3-4-1730 y Testó siendo soltera el 29-8-1780, Falleciendo en ella el 18-9-1786.

#### 0914-PBRO DR DON JOSEPH PERES HURTADO

10-MARÍA AGUSTINA, Bautizada en El Tocuyo el 29-4-1685 siendo padrino Juan de Almeyda y Barreto y Doña Beatriz de La Puerta, su mujer. Casada y velada en su ciudad natal con ALONSO LUIS hijo legítimo de Alonso Arias de Escalona y Doña Francisca de Mendoza.

B- LICENCIADO DON DOMINGO PERES HURTADO, quien Testó en Caracas el 28-7-1701

C- LICENCIADO DON JUAN PERES HURTADO, quien en Septiembre de 1674 tenía 40 años, por lo que nacería hacia 1634 ( folio 229 del Tomo III de las «ENCOMIENDAS»)

D.- DOÑA MARÍA DE MOLINA, dotada con 5500 pesos para casar con el hidalgo Portugués DON NICOLAS GOMES DE LUCENA, natural de Lisboa.

**04-DOÑA CATHALINA DE AGUIRRE.** Se casó y veló en su ciudad natal de El Tocuyo con ANDRES MARQUES DE ESTRADA, natural de Mérida de los Caballeros. Solo tuvieron una hija, y eran difuntos para 1673.

**0401- DOÑA MARÍA DE LA ENCARNACIÓN MARQUES DE ESTRADA,** llamada tambien DE VILLEGRAS, de 22 años para el 23-3-1671 -nació hacia 1649- cuando Denunció ante el Santo Oficio de la Inquisición a Doña Francisca de San Nicolas, con su esclava Juana "la Choca" y Juana la Paivita, mulata libre por hacer brujerías y por que según Juana de Orosco "las tres alzaban la figura". En su ciudad natal pide el 30-1-1673 dispensa, dada en Caracas el 3-2-1674 para casarse con el CAPITÁN BUENAVENTURA DE TORRALBA hijo legítimo del Sargento Mayor Thomas de Torralba Almodobar y Doña Bartola de la Peña y Silva. Este matrimonio se efectuo con larga sucesión.

**05-CAPITÁN ANTONIO DE TORRELLAS Y VEGA,** nombrado en el Testamento de su hermana Doña Ana. Falleció celibe dejando un hijo natural mestizo según declara su hermana.

**06-PBRO LICENCIADO FRANCISCO DE TORRELLAS Y SOTOMAIOR,** de 40 años para el 19-4-1663 - nacería hacia 1623 – Fué Doctrinero en San Miguel de Cubiro y Cura en El Tocuyo para 1677.

#### DIEGO GOMES DE ALVARADO

**DIEGO GOMES DE ALVARADO,** natural de Quintanilla de las Dueñas, Provincia de León, en 1552 había hecho solicitud al Rey de la Contaduría de la Real Hacienda y era casado con DOÑA LEONOR OVIEDO Y AGUADO, difunta para 1577.

**DIEGO GOMEZ DE ALVARADO** era hijo legítimo de DIEGO SAENS DE ALVARADO y DOÑA MARÍA GOMES DE ALVARADO y nieto de DIEGO SAENZ DE ALVARADO y de DOÑA LEONOR DE ALVARADO, y por la materna de JUAN SANCHES BRIVIESCA y de MARÍA GOMES DE TUESTA. (Archivo General de Indias, Sevilla.. Indiferente general Legajo 1212)

Era primo hermano del LCDO BRIVIESCA DE MUÑATONES, del Real Consejo de Indias, todos ellos de Venostrias en Villa Nueva del Cerezo, Provincia de León.

Nombrado por Real Cédula del 25-11-1552 CONTADOR DE LA REAL HACIENDA y en 1554 se embarcó para Venezuela en compañía de su esposa DOÑA LEONOR DE AGUADO y -OVIEDO- y de su pequeño hijo GRACIAN, y su cuñada DOÑA BEATRIZ GORBALAN -DE OVIEDO- y Diego Martín, vecino de Toro, su criado. (Catálogo de pasajeros a Indias, Tomo III).

Fallecido Diego Gomes de Alvarado para 1561 su viuda se casó y veló con DIEGO RUIZ DE VALLEJO (Archivo General de Indias, Sevilla. AUD. STO. DGO. Legajo 204) (Tamayo, Nieves, 1992: I-296).

**DIEGO GOMES DE ALVARADO Y DOÑA LEONOR DE OVIEDO Y AGUADO tuvieron por hijo legítimo al:**

I.- CAPITÁN GRACIAN DE ALVARADO MUÑATONES, de los Conquistadores de Mayores méritos y servicios en la Población de la Provincia de Venezuela. En 1612 declara tener más de 60 años de edad.

Hizo tres entradas en los descubrimientos de los cerrillos y la laguna de Caranaca y el 14-7-1597 el Gobernador Piña Ludueña le da comisión para hacer otra Jornada en estos parajes, con la comisión de poblar en nombre del Rey una ciudad que con el nombre de que le plugiere y en el sitio que eligiera con designación de sus respectivas autoridades, repartimientos de Encomiendas, etc.

En 1596 el Gobernador Diego de Osorio ordena a todos los Encomenderos Tocuyanos la entrega de sus respectivos títulos y en consecuencia, el hubo de componer sus indios. Salió muchas veces con soldados al castigo de los indios camagos y gaiones matadores infestadores y saltadores de la paz.

En 1579 en calidad de Procurador General de la Nueva Segovia tomó parte en la Escritura de la Relación Geográfica de la Ciudad levantada por orden del Rey bajo el Gobernador Pimentel. Tanto en El

Tocuyo como en la Nueva Segovia desempeñó honrosamente diversos cargos de la República, tales como Regidor, Teniente de Gobernador y Justicia Mayor, de los cuales dió muy buenas cuentas. Como Capitán de Infantería y tropas de soldados, concurrió a la Provincia de Nirgua en tiempo de Sancho de Alquiza en cuya empresa gastó más de seis meses. Casó y se veló en El Tocuyo antes de 1579 con DOÑA ANA DE CASTRO, hija legítima del CAPITÁN LUIS DE CASTRO, de los Fundadores de El Tocuyo y de DOÑA GINESA NUÑES MONTESDEOCA, naturales del Reyno de Galicia. (Silva Montañes Hombres y Mujeres del Siglo XVI Venezolano 1983 Tomo I pág. 82)

En 6-6-1596 compró 20 fanegadas de tierras en su hato de ovexas en el Valle de Quibor en el sitio de la Salina, colindante con Pedro Rodrigues y Gerónimo de Saavedra. (Escribanías de Quibor 1790). Vivía en 1621. Fueron padres de:

A.- GRACIAN DE ALVARADO MUÑATONES el mozo, nacido hacia 1586- tenía 70 años y mas para 1657 y fallecido a mas de los 70 en 1658- fué casado y velado con DOÑA FRANCISCA DE SOTOMAYOR hija legítima del Capitán Luis de Torrellas y Vega y Doña Francisca de SotoMayor y Villegas, antes mencionados. Recibió Encomienda en el valle de Quibor de Axaguas y gayones. Doña Francisca Testó en El Tocuyo el 11-9-1673 con 9 hijos legítimos entre ellos el

a.- ALFÉREZ LUIS DE ALVARADO MUÑATONES, nacido en 1628- tenía 54 años en 1682. Casó y se veló en su ciudad natal de El Tocuyo en primeras nupcias con DOÑA GINESA DE SILVA Y PEÑA, SIN SUCESIÓN y en segundas nupcias con DOÑA MARÍA DE GUEDES hija legítima de Cristóbal de Guedes Fonseca Correa y Brito, natural de Peneguian, Reyno de Portugal y Doña María de Piña y Mendoza. Testó en El Tocuyo el 1691 y su esposa falleció en 5-1-1735, padres de :

01- DOÑA LUISA MARÍA DE ALVARADO, Bautizada en El Tocuyo el 7-2-1690 y casada y velada con el Maes de Campo Don JUAN FELIX PERES HURTADO hijo legítimo de Luis Peres Hurtado y Doña Josefa de Torralva.

## LUIS DE CASTRO

LUIS DE CASTRO llegó a Venezuela con su mujer GINESA NUÑEZ MONTESDEOCA, naturales del Reino de Galicia. El cronista Oviedo y Baños lo menciona entre el grupo fundador de El Tocuyo, sin embargo su nieto LUIS DE ALVARADO Y CASTRO no le reconoce este mérito al presentar una Probanza para optar a un Título de encomienda de indios. Allí sólo dice que su abuelo Luis de Castro, “Fué uno de los primeros pobladores y pacificadores de ... Trujillo”..

En 1561 concurrió al “desbarate” de Lope de Aguirre, en Barquisimeto. Fué Alcalde Ordinario en Trujillo en 1566. En Mayo de 1570 obtuvo una encomienda de indios en El Tocuyo.

El 19 de Febrero de 1572 el Capitán Luis de Castro firmó en El Tocuyo, como testigo, una “carta-testamento” del Mariscal Gutierre de la Peña, quien lo nombró como curador de su hijo Agustín de la Peña.

Hijos legítimos de ese matrimonio fueron:

A- DOÑA ANA DE CASTRO, casada con el capitán GRACIAN DE ALVARADO el viejo.

B- DOÑA BEATRIZ DE CASTRO, casada con AGUSTIN DE LA PEÑA, hijo legítimo del Mariscal Gutierre de la Peña y de Mari Lopez.

## GUTIERRE DE LA PEÑA

Nació en Toledo, España, aproximadamente en 1509. Hijo de JUAN FERNANDEZ DE LA PEÑA y de JUANA DE CASTRO. Nieto de Gutierre de La Peña y de Catalina Hernández, vecinos de Toledo, Parroquia de San Martín de Tours y nieto de Alonso de Castro y de María de León, naturales de Recas, Toledo. María de León era hija del Jurado Francisco Langayo, noble, hijodalgo” y de doña Beatriz de León Angulo, vecinos de Toledo.

Antes de salir a la Provincia de Venezuela, GUTIERRE DE LA PEÑA recibió en España el título de Regidor, por Real Cédula de Carlos I de España y Emperador V de Alemania, en fecha 28 de Octubre de 1534, donde le dice que “por hacer bien y merced a vos Gutierre de La Peña vecino de la ciudad de Toledo, acatando vuestra suficiencia y avilidad e algunos servicios que nos abeis hecho y esperamos que nos hareis de aquí adelante y en alguna enmienda y remuneración dellos, es nuestra merced y voluntad que agora y de aquí adelante, quanto la merced y boluntad fuere, seais nuestro Regidor del pueblo de Christianos donde residiere el nuestro Governador e oficiales de la provincia de Venezuela y Cavo de la Vela...”

Para viajar a la Provincia de Venezuela, Gutierre de La Peña tuvo muchos contratiempos porque, según una Real Cédula del 22 de Enero de 1535, debieron prorrogarle el Título de Regidor por 6 meses más, motivado, como dice el Rey:

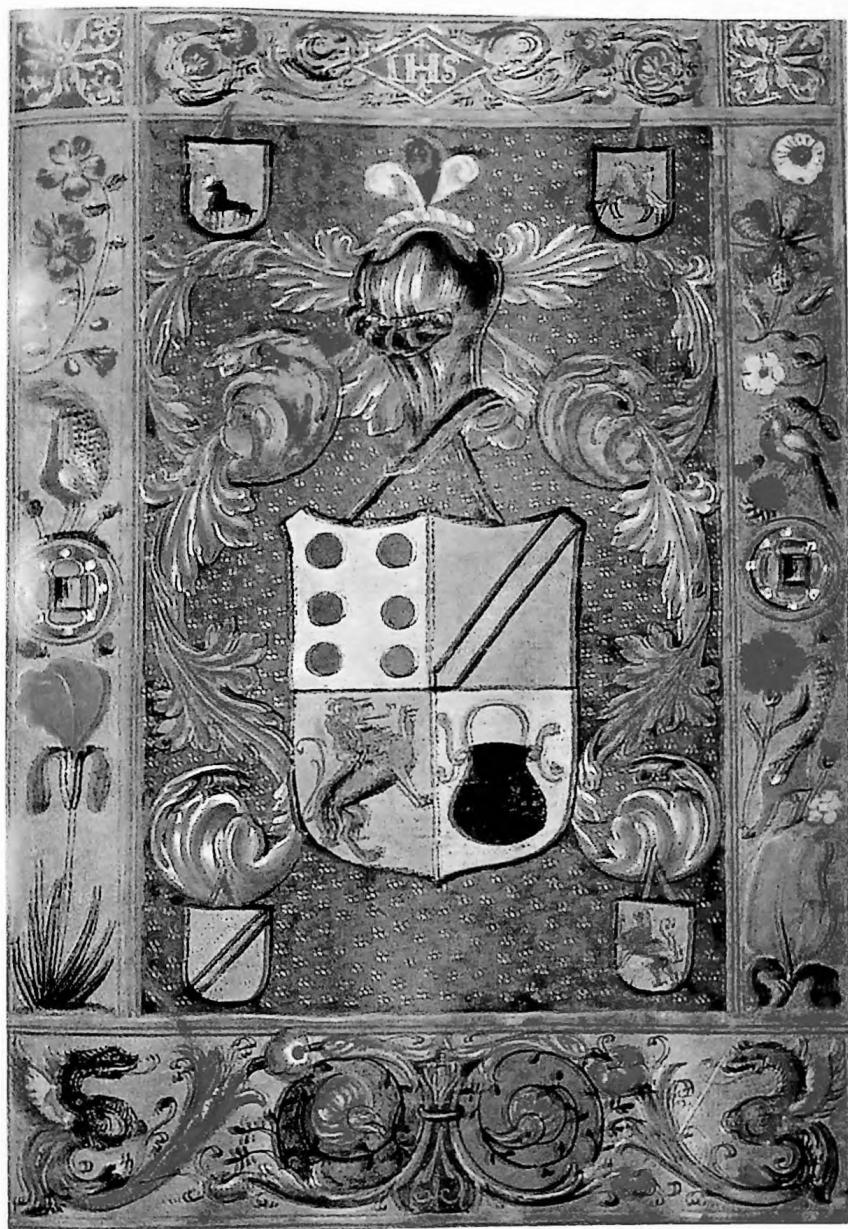
a “que vos os embarcastes (sic) para yr a la dicha Provincia, tres o quattro veces y que con tormenta bolvistes al puerto de Sant Lúcar de Barrameda y Cádiz e otros puertos e que a esta causa se os ha pasado mucha parte del dicho término, e me suplicastes vos le mandase prorrogar, o como la mi merced fuese; por ende, por la presente prorrogo e largo a vos, el dicho Gutierre de La Peña, el dicho Término por otros seys meses más que corran e se' cuenten después de acabados los dichos doze meses que hasta ahora os están dados; y mandamos al concejo, justicia e regidores del dicho pueblo que, presentados dentro desta prorrogación, no vos pongan ympedimento en el uso y ejercicio del dicho oficio”.

Gutierre de La Peña y sus padres llegaron a Coro en la Armada Alemana con el Gobernador Jorge de Spira, en 1535- Así lo ratifica uno del grupo fundador de El Tocuyo, JUAN CATAÑO, quien al responder como testigo dice: "...que save la dicha pregunta como en ella se contiene. Preguntado cómo la sabe, dixo que por que este testigo vino en su compañía (de Gutierre de La Peña), juntos a la población desta Provincia, desde España, con el Gobernador Jorge de Espira y le bio syempre servir en lo que podía como buen soldado."

Gutierre de La Peña, al partir con Jorge de Spira en una expedición de exploración de la Provincia de Venezuela, encargó a su padre Juan Fernández de La Peña que presentase por él su Titulo de Regidor, antes de que se le venciese el plazo, ante el Teniente de Gobernador y Alcalde Mayor, Nicolás Federman, quien se encontraba en el Cabo de la Vela. El escribano de gobernación Juan de Carvajal y los testigos, dieron fe de este acto, el 16 de Marzo de 1536. Así lo confirma el documento que se cita a continuación:

"... en el Cavo de la Vela, de la provincia de Venezuela, en dies y seis días del mes de marzo año del señor de mil y quinientos treinta y seis años, ante el Muy Magnifico Señor Nicolás Federman, Teniente de Gobernador y Capitán General y Alcalde Mayor en la dicha provincia y en presencia y por ante mi Juan de Caravajal, escribano de gobernación y de los testigos y uso escriptos, pareció presente un hombre que dixo llamarse Juan Fernández de La Peña, en nombre y como padre que se dixo ser de Gutierre de La Peña e para leer e notificar, fizó por mi el dicho escrivano al dicho señor Nicolás Federman, en su persona, esta provisión de su Magestad, destotra parte contenida e pidió la obedesca e cumpla como en ella se contiene. Bista e oyda por el dicho señor Federman, la tomó en su manos e la bezó e puso sobre su caveza juntamente con otra sédula de su Magestad, de prorrogación, que ansí mismo presentó e dixo que la obedecía y obedeció como Provisión Real e sédula de sus magestades a quien Dios Nuestro Señor dexe vibrar y reinar con acrecentamiento de Mayores reinos e señoríos..."

El 5 de Septiembre de 1539 Gutierre de la Peña obtuvo Licencia del Rey para llevar a España dos Indios y dos indias, esclavos, para que les enseñaran la fe católica. En Febrero de 1541 se encontraba en la



Escudo de Armas de los Langayo de Castro, de Toledo.  
El Jurado Francisco Langayo era abuelo de Juana de Castro,  
madre del Mariscal Gutierrez de La Peña.  
[Real Chancillería de Valladolid, Sección Hijosdalgo, Legajo 18, Exp. 7,  
"Testimonio de Hidalguía de Francisco Langayo de Castro". Por gentileza  
del Padre Don Fernando Campo]

Tomado de AVELLAN DE TAMAYO NIEVES (1997) En la ciudad de El Tocuyo 1545-1600

ciudad de Coro como vecino y Regidor.

### GUTIERRE DE LA PEÑA de “los primeros pobladores” de El Tocuyo”

Aunque los historiadores no incluyen a Gutierre de La Peña en el grupo fundador de El Tocuyo, a continuación se presentarán pruebas de su participación, como “Capitán de Infantería”, con Juan de Carvajal en la fundación de esa ciudad.

Interrogatorio que presentó Gutierre de La Peña a los testigos, para elaborar una “Probanza” en El Tocuyo el 23 de Abril de 1562:

1.- “... si conocen a mi, el dicho Gutierre de La Peña y de qué tanto tiempo a esta parte e sy saben que avrá veinte e nueve años poco más o menos que e bivido e residido en estas en la provincia de Venezuela con casa poblada muger e hijos, digan lo que saben.

2.- “Si saben que abrá veinte años poco más o menos que en la dicha provincia de Venezuela (no) tenía otra cosa poblada en ella de cristianos más de la ciudad de Coro, en que avía poca gente y población, por cuya causa los yndios naturales se huyan y ausentavan de la paz y conformidad que con los dichos cristianos tenían; en tal manera, por temor de ciertos caciques e Capitánes de los yndios, los vezinos de el dicho pueblo de Coro, cristianos, lo querían desanparar e ansí escrivieron a esta real audiencia que les enbiasen navíos en que lo hiziesen, e visto por la Real Audiencia se embió para el dicho efecto de pacificar e reducir los dichos indios cierto Governador y Capitán que fué Juan de Caravajal... (sic)

3.- Si saben quando el dicho Juan de Caravajal llegó a la dicho Provincia para el dicho efecto contenido en la pregunta antes de ésta, el dicho Gutierre de la Peña avía sido elegido y nombrado por Capitán para reducir e pacificar los dichos yndios al servicios de Dios y de su Magestad y los traxo e pacificó con gran diligencia, de lo qual resultó que los vecinos de la dicha ciudad de Coro permaneciesen en paz en ella y de ay adelante la dicha Provincia se fué aumentando con mucha población de cristianos e yndios como lo está oy día...”

El testigo Bernavé de Campos, vecino de El Tocuyo, a la primera pregunta dixo que conoció a Gutierre de La Peña, "... de veinte e nueve años a esta parte poco más o menos e que sabe que del dicho tiempo a esta parte que reside él en la Provincia de Venezuela, con casa poblada, muger e hijos..."

A la segunda pregunta dixo "... sabe e visto que puede aver el tiempo que la pregunta dize, que la dicha Provincia de Venezuela no estaba poblada más ni menos pueblo que la dicha ciudad de Coro, adonde avía muy poca gente e poco poblazón, porque avía muchos yndios alzados y estaba la tierra de guerra y estando alzados, se rebelaban y este testigo cuidó de los yndios que no los matasen e que sabe este testigo que escribieron a esta Real Audiencia sobre ello e bido que el dicho Gutierre de la Peña fué nombrado por Capitán de la pacificación de los dichos yndios e salió de la ciudad de Coro con la gente que pudo e anduvo por la tierra conquistándola e pacificándola e trató de paz a los principales yndios que andavan alzados y en quanto llegó el Governador Juan de Carvajal e Fueron a poblar la ciudad del Tocuyo, e questo lo sabe porque lo visto e se halló presente en ello...".

A la tercera pregunta dijo que "es... es verdad que pasó como la pregunta dize, e lo visto todo...".

#### Testimonios de Juan de Carvajal

En el Juicio de Residencia a Juan de Carvajal, al preguntársele "... si es verdad que dijo que el Licenciado Frías no tenía jurisdicción más que en Coro y que no tenía jurisdicción más que en Coro y que no podía tomarle a él residencia ni ir a su campo (a El Tocuyo)... y que diga si es verdad y si mostró la Instrucción a los presentes: Diego Ruiz de Vallejo y a Bartolomé García y a Melchor Grubel y a Juan Perdomo y a Gutierre de La Peña y a Francisco de Villegas".

Respondió Juan de Carvajal que esa Instrucción la había mostrado en Coro y después en El Tocuyo.

A otra pregunta Juan de Carvajal dijo "... que al tiempo que Juan de Villegas fué a buscar a Felipe de Hutten, llevó un traslado signado de

escribano de la Provisión y se lo dio en sus manos y altercaron sobre ella en presencia del Regidor Gutierrez de La Peña...”.

Así mismo, en la “Confesión” que hizo Juan de Carvajal “estando al pie donde el dicho Caravajal se había de ahorcar, declaró que todos los presos sobre este delito no tienen culpa alguna porque persuadidos y rogados por este declarante hicieron lo que les mandó...” Firmaron como testigos Gutierrez de La Peña y otros.

#### Testimonios de María de La Peña

Testimonios que presentó en El Tocuyo, el 14 de Junio de 1579, María de La Peña, viuda del escribano Francisco de San Juan, e hija natural, probablemente mestiza, del Mariscal Gutierrez de La Peña.

Pregunta segunda “... si saben quel dicho mariscal Gutierrez de La Peña sirvió a su magestad en la pacificación de esta Provincia como muy principal soldado y que en ello pasó mucho trabajo e fué uno de los primeros pobladores de esta ciudad del Tocuyo”.

A la segunda pregunta del interrogatorio, el testigo Juan Cataño, de 70 años y miembro del grupo fundador de El Tocuyo, respondió: ..que save la dicha pregunta como en ella se contiene. Preguntado cómo la sabe, dixo que por que este testigo vino en su compañía, juntos, a la población desta probincia desde España, con el gobernador Jorge de Espira y le bio syempre servir en lo que podía como buen soldado.”

El testigo Francisco Sánchez (de Utrera), del grupo fundador de El Tocuyo, de 50 años de edad, respondió a la segunda pregunta diciendo: “... que save la dicha pregunta como en ella se contiene; Preguntado cómo la sabe, dixo que porque vio ser y pasar así como en la pregunta se declara y este testigo fué algunas veces por su soldado y él (Gutierrez de La Peña) por Capitán y fué uno de los primeros pobladores del Tocuyo”.

Otro testigo, Juan de la Torre, dijo que vino en compañía de Gutierrez de La Peña, desde Santo Domingo, a esta Provincia de Venezuela, “con el Gobernador Carvajal...”

Gonzalo Osorio Pimentel, vecino de El Tocuyo, respondió a esta segunda pregunta diciendo: "... que este testigo a oydo dezir que el dicho Mariscal Gutierrez de La Peña fué uno de los primeros pobladores de esta ciudad de El Tocuyo e que fué muy buen soldado".

#### Testimonios de Don Francisco de La Peña y Mendoza

Probanza de Don Francisco de La Peña y Mendoza, natural de El Tocuyo, hijo de Don Ambrosio de Mendoza y de Doña Catalina de Portas, tocuyanos y nieto del Mariscal Gutierrez de La Peña y de su mujer Doña Catalina de Mendoza, naturales de Toledo, España. El 19 de Julio de 1621, al presentar su Información de Méritos y Servicios, dijo que su abuelo paterno, el Mariscal Gutierrez de La Peña, "... con título de Capitán de ynfantería y gente de guerra se metió la tierra adentro y llegó a la ciudad del Tocuyo, la cual ayudó a poblar y pacificar".

Del interrogatorio que se presentó a los testigos, la sexta pregunta fué la siguiente: "Si saben que luego el dicho Mariscal Gutierrez de La Peña, con título de Capitán de Ynfantería en compañía de Joan de Caravajal (sic) Gobernador y con jente de Guerra que llevaba se metió la tierra adentro, llegando como llegaron con ella al sitio y paraxe de esta ciudad del Tocuyo la qual ayudó a poblar y pacificar, sirviendo a su Magestad a su costa y minción como su leal vasallo...".

A esta pregunta el Capitán Gracián de Alvarado Muñatones respondió: "... que dize lo que dicho tiene y que oyó dezir por muy público e notorio a los antiguos pobladores de esta ciudad que el dicho Mariscal Gutierrez de la Peña fué de los primeros pobladores de esta ciudad...".

Por su parte el Capitán Francisco Martín de Arroyo, respondió a la sexta pregunta diciendo "...aver oydo decir a los viejos antiguos (que) el dicho Mariscal Gutierrez de La Peña fué Capitán de ynfantería en compañía de Juan de Caravajal, Gobernador y con la gente y soldados que llevaba se metió la tierra adentro y llegado al sitio y paraxe de esta ciudad la ayudó a pacificar y poblar..."

El Licenciado Cristóbal Gómez, presbítero, nieto de conquistadores, al responder a la sexta pregunta dijo: "... que lo contenido en ella,

desde que tiene uso de razón la a oydo decir y en particular en la ciudad del Tocuyo y esta de Barquisimeto, circunvezina a ella, y que se halló y le ayudó a poblar a la dicha ciudad del Tocuyo y tal es allí muy público e notorio..."

El 29 de Abril de 1546, el Regidor Gutierre de La Peña firmó los Conciertos acordados entre Felipe de Hutten y Juan de Carvajal.

Gutierre de la Peña tenía una encomienda de indios, según lo afirmó su hijo, Don Ambrosio de Mendoza. "... por no haber tenido el dicho Mariscal, su padre, ni dejado al tiempo de su muerte, más hacienda que los (veinte y cinco) indios de su encomienda.. "

A esta encomienda había hecho referencia Gutierre de La Peña al señalar que lo que tenía para sustentarse era muy poca cosa, porque los indios de su encómienda "no dan demora".

#### Nombramiento de Gobernador y Juez de Residencia en la Isla de "La Margarita"

En la ciudad de Coro, el año 1549, Gutierre de La Peña era Factor y Veedor de su Majestad en la Real Hacienda.

Por carta de Don Carlos I de España y Emperador V de Alemania, fechada en Valladolid el 4 de Agosto de 1550, se participó a Gutierre de La Peña su nombramiento como Gobernador y Juez de Residencia en la Isla de "La Margarita" en los siguientes términos:

"... a vos, Gutierre de la Peña, salud y gracia, sepades que por algunas causas cumplidas a nuestro servicio e a la ejecución de la nuestra justicia, abemos acordado de enbiar a tomar residencia a Rodrigo de Navarrete, theniente de nuestro Governador de la Ysla de la Margarita...

"Confiado de vos que soys tal persona que guardareis nuestro servicio y el derecho a las partes que bien e fielmente hareis lo que por nos vos fuere cometido y mandado... mandamos que luego que beays esta nuestra carta baialis y vos partays a la dicha Ysla de La Margarita y tomeis en vos las baras de la nuestra justicia en residencia al dicho Rodrigo Navarrete.

“Otro si, os mandamos que ansi mismo tomeis cuenta en la dicha Ysla, de los bienes de difuntos ab intestato y de menores a las personas a cuyo cargo fuere y cobrareis de ellos y de sus bienes los alcances que les hiziereveis...”

“Y mando a vos el dicho Gutierre de la Peña, seays nuestro governador de la dicha Ysla de La Margarita y useis y exersays en ella el dicho oficio....”

#### Críticas del Obispo Fray Miguel Jerónimo de Ballesteros

El Obispo Fray Miguel Jerónimo de Ballesteros, en un largo informe que envió al Rey, fechado en Coro el 20 de Octubre de 1550, relató que el Chantre de Coro se “...a alzado a maiores y se a aliado con un grande alborotador, Regidor de este Pueblo, que se llama Gutierre de La Peña, y el Contador de Vuestra Magestad y otros que con estos están confederados de manera que, como falta justicia en la tierra, no le puedo castigar temyéndome de alborotos...”

Además, continúa el Obispo, “ay en Coro tres Regidores, los dos Oficiales de Vuestra Magestad Tesorero y Contador, y otro que se llama Gutierre de La Peña, que fué recevido al cargo no embargante que el término de la Provisión que Vuestra Magestad le dio para que se presentase avía mucho tiempo que hera pasado. Es ombre muy desasosegado y de grande escándalo y que los pobres en esta tierra pasan gran zozobra con él. Mató un ombre aquí, y a lo que dizan, mal muerto y contra toda razón deste delito le dió por libre un teniente Juan de Villegas; después acá a cometido los indios naturales muchos delitos, que por estar absente en cierto pleito que se trató de unos indios que prendió y herró siendo amigos, está remitido a V.M. a su Juez de Residencia; los Jueces pasados, con las alteraciones que en esta tierra an avido, no tubieron tiempo para desto conozer porque el uno se fué de la tierra y el otro murió y como de presente falta ayuda porque al teniente que agora es, ale tenido este Regidor mucho tiempo en su casa y no haze más de lo quel quiere. Es tan osado en hazer y decir, que me dixo que los del Real Consejo de Vuestra Majestad no sabían lo que hacían; yo se lo reprendí diciendo lo que decía ser muy mal dicho, porque eran personas de letras y recta conciencia y de mucha bondad, escogidos por Vuestra Magestad... Es

de tal calidad (Gutierre de La Peña) que si en el Regimiento se platica o quiere faser alguna cosa a de ser lo que él quisiere y si no, pónelo ha bozes de manera que sólo haze lo que quiere y escribe cosas tocantes a Juan de Villegas, que dizen que biene por Gobernador, muy contrarias de la verdad; tiene por maña de hacer que en el Cabildo se nombre un Procurador General y éste, en boz de los vecinos, contra la boluntad dellos, pide lo quel dicho Regidor lo da por escrito.

“De siete o ocho años a esta parte está amancebado con cinco o seis indias y entre ellas una infiel y tiénelas tan encerradas que a lo que tienen necesidad no las deja salir sin guarda. Este chantre, como es tan su amigo, cada abez que se confesaba le asolvya (sic) y daba el Santa Sachramento...”

También se queja Fray Miguel Jerónimo de Ballesteros de que el Regidor Gutierre de La Peña, Mayordomo de la Cofradía de Nuestra Señora de la Concepción, no le dejó visitar la Cofradía “para saber en qué se gastaba la limosna que se pedía, me dijo este Regidor que yo no era parte para la bisyta, sino el Regimiento. Hice sobre el caso juntar a los cofrades y todos querían que yo le bysitase; y este Regidor y el Contador y el Alcalde... comenzaron a dezir que no lo abía de hacer; y por no dar lugar a que los desacatasen, no he entendido en nada hasta dar Relación a vuestra Magestad. Diziéndole yo a este Regidor, hablando esta bisyta, conmigo no abés de tener trabacuenta como con mi antecesor y me respondió: al Obispo diérale yo de puñaladas sy no fuéra gobernador y, pidiéndome la mano para la besar, me dijo: estas cortesyas que a vuestra señoría hago, las hago por amor de Dios y de su Magestad. Respondile que por amor de Dios y por San Pedro y por la Vuestra Magestad; y con gran paciencia, por servir a Dios y a Vuestra Magestad, rescibo lo que este Regidor y otros conmigo se descomyden, temiéndo-me de alteraziones”.

### Los pleitos de Gutierre de La Peña

Desde 1551 y aún en Junio de 1552, Gutierre de La Peña se encontraba en el Puerto de Borburata, declarado en un Juicio de Residencia.

Más tarde, en Junio de 1553, en el Juicio de Residencia que hizo

el Gobernador contra el Licenciado Pérez de Tolosa, difunto, en la pesquisa secreta a seguirse contra el Regidor Gutierre de La Peña y otros, declaró el testigo Antonio Col quien, a la doceava pregunta contestó:

“... que podrá aver cinco o seys años, que siendo Alcalde ordinario desta cibdad Gutierre de la Peña, obo ciertas palabras con Bartolomé Rodríguez... y de unas palabras en otras, vido que le dio un empujón o dos que le hizo caher encima de una caxa, lo qual pasó en casa de Alonso de Valenzuela, escribano público de esta ciudad, (de Coro) no se acuerda la causa sobre que fué ni quienes estavan presentes...”

“.. que estando el Regidor Peña en Paraguaná, en un pueblo que se dice Urra, que el dicho regidor quería tomar una yndia y porque el dicho regidor no se la tomase, el principal le avía dado cierto rescate de sartas y quitero y otras cosas...”

#### Nombramiento de Gobernador de la Provincia de Venezuela para Gutierre de La Peña

Al morir el Licenciado Alonso Arias de Villasinda, Gobernador de la Provincia de Venezuela, la Real Audiencia de Santo Domingo envió a Gutierre de La Peña una provisión de fecha 24 de Marzo de 1558, donde le notifican que: “por quanto somos ynformados que el Licenciado Alonso Arias de Villasinda, nuestro governador de la Provincia de Venezuela es fallecido y pasado de esta presente vida, a acuya cauza por parte de algunos vezinos y conquistadores de la dicha provincia an supplicado... que provean de governador que la govierne y tenga en justicia que en el entre tanto que nuestra Real persona otra cosa provea ... acatando la sufisiensia yabilidad de bos Gutierre de La Peña vezino de la dicha provincia de Venezuela y que soys tal persona que guardéis nuestro servicio y que hareis lo que por nos bos fuere encargado y encomendado, bos nombramos por nuestro governador...”

Se le dio un salario de 100.000 maravedís por cada año que ejerciese el oficio de gobernador.

Durante su gobernación Gutierre de La Peña ordenó al Capitán Francisco Ruiz ir a la Conquista de los Cuicas y repoblar a Trujillo. En

la “Probanza de Méritos y Servicios” se pregunta a los testigos:

“Si saben.. que durante el dicho tiempo de los dichos catorze meses que el dicho Gutierre de la Peña gobernó la dicha Provincia (de Venezuela) y antes, dio orden y mandó que se poblasesen y perpetuasen tres pueblos que el día de hoy están poblados en ella que son: Trujillo de Salamanca, en la Provincia de Coycas y Nirva del Collado... que el mandó llamar Villa Rica; y la ciudad del Collado, que es en la costa de los Caracas donde vino un Francisco Fajardo... al cual le favoreció con gente y mandó que poblase el pueblo y le pusiese la Villa de Catia, porque así se llamaba la tierra... Y si saben que el dicho gobernador Collado les ha puesto nuevos nombres y renombres de los que el dicho Gutierre de La Peña les mandó poner...”

Dice el Hermano Nectario María que “... Melchor Grubel y Gutierre de La Peña, por defunción del Gobernador Arias de Villacinda, fallecido en Nueva Segovia por Febrero de aquel año, habían ejercido poderes omnímodos, , hasta que el 24 de Marzo de 1558, la Real Audiencia de Santo Domingo nombró a Gutierre de La Peña, Gobernador interino de Venezuela.”

**Participación de Gutierre de La Peña en el “desbarate” del Tirano Aguirre**

El Gobernador Licenciado Pablo Collado, al tener noticias en El Tocuyo, de las intenciones del tirano Lope de Aguirre, de ir al Nuevo Reino por la vía de Barquisimeto, nombró a Gutierre de La Peña por Capitán General para que juntase la gente necesaria y fuese al encuentro del enemigo.

Vencido Lope de Aguirre, Gutierre de La Peña levantó un informe con testigos, en El Tocuyo, el 14 de Noviembre de 1561, ante el Alcalde de la ciudad. Y el 23 de Abril de 1562 presentó ante el Gobernador y Juez de Residencia Licenciado Alonso Bernáldez, la probanza para que fuese examinada y aprobada y le sirviese como testimonio para llevarla personalmente a la Corte y solicitar las mercedes del Rey Felipe II que estuvo en la Corte española lo ratificó más tarde el Capitán Pedro

Alonso de Galeas, de los marañones de Aguirre, quien dice "que estuvo en la Corte de su Magestad con el dicho Mariscal" Gutierre de La Peña.

Gutierre de La Peña en Madrid acompañó su probanza con una carta al Rey donde le dice que en la guerra contra el Tirano Aguirre se evitaron "... muchas costas, muertes y daños syn que en la guerra se gastasen dosientos pesos della, porque se hizo a mi costa y de los demás vecinos, en que en los servicios he gastado mucho y tengo mi hacienda atribulada..."

"Porque suplica a vuestra majestad que acatando mis servicios y los demás que haze en lo que se mandare, me mande honrar y hazer mercedes dándome un buen repartimiento en Perú o Nueva España y para mis subcesores y si desto vuestra Majestad no fuere servido, caso que no aya en la dicha provincia en que me hazer mercedes, sea vuestra majestad servido de me hazer adelantado della con el salario que fuere..."

El 22 de Enero de 1563, la carta y las informaciones entregadas por Gutierre de La Peña se encontraban en consulta en el Real Consejo de Indias.

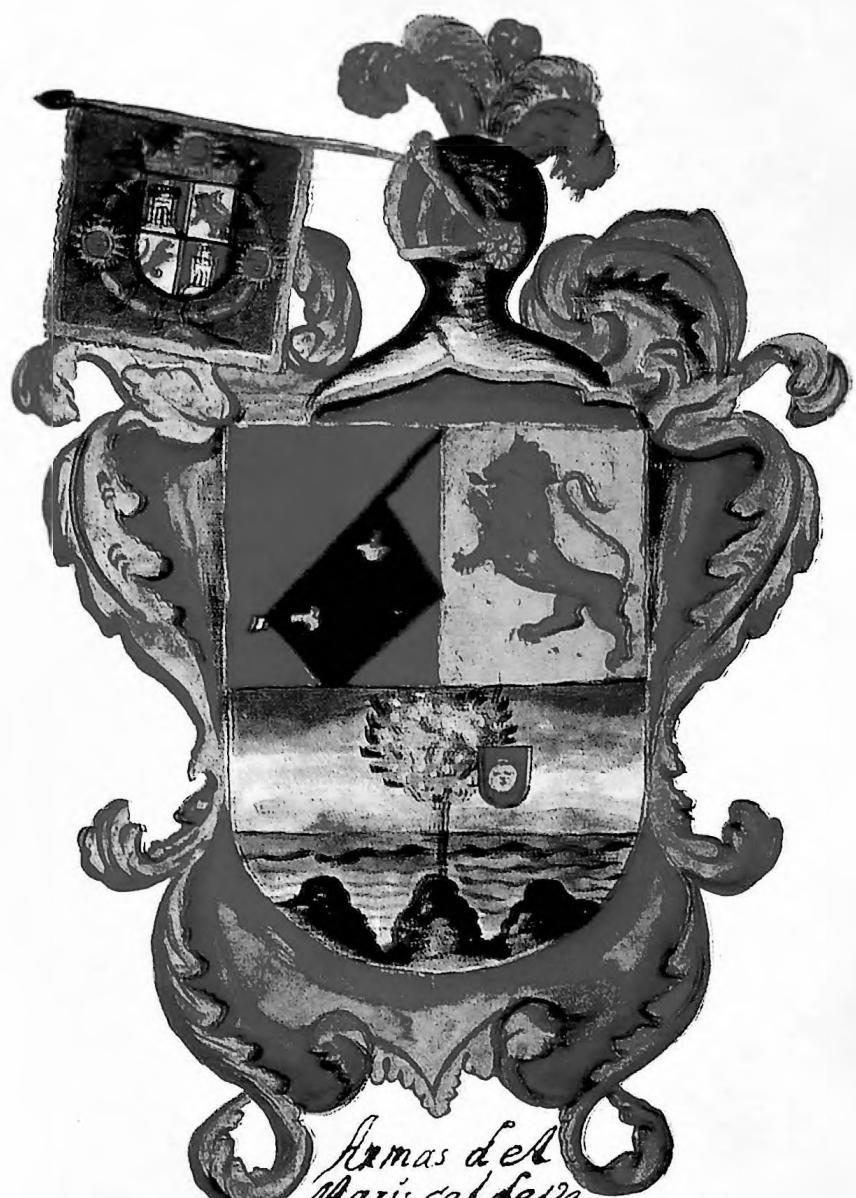
#### Mercedes y títulos recibidos en España

Felipe II le otorgó el Título de Mariscal, por Real Cédula dada en Madrid el 5 de Mayo de 1563:

"... Por hazer bien y merced a vos el Capitán Gutierre de La Peña, acatando los muchos buenos y leales servicios que nos aveis fecho y esperamos que nos hareis de aquí adelante en alguna enmienda y remuneración dellos, es nuestra merced y voluntad y agora y de aquí adelante, por todos los días de vuestra vida seais nuestro Mariscal de la Provincia de Venezuela..."

Además el Rey le dio a Gutierre de La Peña el Título de Regidor de El Tocuyo, el 9 de Mayo de 1563.

Así mismo Felipe II, por Real Cédula dada en Aranjuez el 6 de Junio de 1563, le participó a Gutierre de La Peña que por todos los



Armas del  
Marqués de la  
Requeña Gutierrez  
de la Peña Sanguino

Escudo de Armas del Mariscal Gutierre de La Peña, natural de Toledo, España, casado en segundas nupcias con Doña Catalina de Mendoza, natural de Toledo.

A la izquierda se pueden observar las "dos espadas ensangrentadas" de la bandera de Lope de Aguirre, que el Rey Felipe II permitió agregar al escudo del Mariscal por su participación en el vencimiento del Tirano. (Ver Biografía del Mariscal, "Mercedes y títulos recibidos en España").

A.G.N. Caracas, "La Colonia, 1758", Tomo VII-A.

Reproducción fotográfica: Ernesto Valladares.

(Por gentileza del Dr. José Antonio Cordido Freites

y el Dr. Guillermo Briceño Porras, Director del Archivo General de la Nación).

Tomado de AVELLAN DE TAMAYO NIEVES (1997) En la ciudad de El Tocuyo. 1545-1600

servicios hechos a la Corona, "... en que os abiadeys puesto a gran peligro e riesgo de la vida pasando grandes trabajos en todo ello... me fué suplicado que en gratificación de vuestros servicios y por que de vos y de ellos quedase perpetua memoria y vos y vuestros desendientes fuereys más honrados, vos mandásemos dar por armas un escudo partido en contramartel o en tres partes: que en la primera parte, de la mano derecha esté una bandera caída hacia abajo de color negro orlada de oro con dos espadas desnudas en ella, la una puesta contra la otra, ambas a dos ensangrentadas, con las guarniciones de oro en campo colorado que son las ynsí(g)nias que el dicho Lope de Aguirre traía en su bandera; y en el otro segundo quarto de la mano izquierda esté un león rampante corona-do de color púrpura en campo de oro. Y en el tercer cuarto de abajo estén tres peñas de su color, en campo de sielo sercadas de unas aguas de mar asules y blancas y sobre la Mayor de ellas que es la de en medio, esté una encina verde con bellotas de oro y de él un ramo de ella esté colgado un escudo y pintado en él un sol de oro de campo colorado, que dis que son las armas de vuestros pasados y por tumbles un yelmo serra-do con rollo torsido, y por debisa un estardarte real alsado derecho con las armas de Castilla, con sus trascoles y dependencias a follajes de asul y oro... Y yo, acatando los dichos vuestros servicios yo por que de vos y dellos quede perpetua memoria e bos e buestros desendientes seays más honrados, tobímoslo por bien. Por ende por la presente vos hago merced y quiero y mando que podays traer y tener por vuestras armas conosidas las dichas armas de que de suso se hase mención en un escudo a tal como este según que ba pintado y figurado las que les vos damos por vuestras armas conosidas y queremos y mandamos y es nuestra mersed y voluntad que bos e buestros hijos e desendientes de ellos e de cada uno de ellos las ayais y tengais e podays traer e poner en vuestros reposteros y casas y en los de cada uno de los dichos vuestros hijos e descendientes de ellos y en las otras partes y lugares que bos y ellos quisiéredes y por bien tubiéredes..."

El 5 de Abril de 1563 el Rey ordenó, además, dar a Gutierre de La Peña dos mil ducados, librados en los despojos que se tomaron de Lope de Aguirre y sus secuaces.

El 17 de Septiembre de 1563, quedó asentada la Real Provisión del Título de Mariscal, para Gutierre de La Peña, en los libros de la Casa

de Contratación de Indias, en Sevilla.

### El Mariscal regresa a su residencia de El Tocuyo

Para viajar de España al Nuevo Mundo el pasajero debía cumplir con todos los requisitos exigidos por el Monarca a través de los organismos competentes. El trámite final se cumplía en la Casa de Contratación de Indias, en Sevilla, donde el viajero debía presentar todos sus documentos y, aceptado por los Oficiales, era registrado en los libros correspondientes, recibiendo el permiso para embarcarse.

Gutierre de La Peña presentó en Sevilla, en la Casa de Contratación, una Real Cédula del Rey Felipe II, cuyo tenor es el siguiente:

“El Rey

“Nuestros oficiales que rresidís en la ciudad de Sevilla, en la casa de la Contratación de las Yndias, Gutierre de La Peña nuestro Mariscal de las provincias de Beneçuela me ha fecho rrelación quel vino a estos reinos a negocios y cosas que le convenían y que agora se quería bolber aquella tierra y llevar con su compañía a Gabriel (sic) Hernández y Juan Pérez, sus criados que traxo della suplicándome le mandase dar Licencia para ello sin que le pidiédes del ninguna ynformación o como lo mismo fuese; por ende, yo bos mando que dexéis y consistais bolver a la dicha Provincia de Beneçuela al dicho Gutierre de La Peña, sin le pedir ni demandar ynformación alguna y llevar consigo a los dichos sus criados contándose que los quiere bolver; son los mismos que traxo lo qual ansí hazed y cumplid presentando primeramente ante bosotros los dichos Criados ynformaciones hechas que en sus tierras ante la Justicia dellas y con aprovación de las mesmas justicias, de como no son Casados ni de los prohibidos a aquellas partes y de las señas de sus personas, fecha en Madrid a beinte y cinco de Abril de mill y quinientos y sesenta y tres años.

Carta del Mariscal para la Casa de Contratación “7 de Septiembre de 1563.

Muy Magnífico Señor:

El Mariscal Gutierre de La Peña, y digo que su Magestad por esta

séduela de que hago presentación me da licencia para que pueda llevar en mi compañía quatro hombres parientes míos a la Provincia de Venezuela, en cumplimiento de lo qual yo nombre a Pero Ruis y su muger y a Hernando Langayo y Diego de Castro y Alonso de Quirós solteros que son los contenidos en la dicha séduela.

Pido y suplico a Vuestra Señoría mande se les de licencia para ello y hago presentación de estas dichas informaciones que son de Diego de Castro y Alonso de Quirós. Pido justicia.

Otro si, yo el dicho Mariscal Gutierre de La Peña hago presentación ante Vuestra Señoría desta Cédula Real en que me da licencia para que pueda llevar conmigo a Francisca Hernández, beata, mi hermana, con dos criadas para su servicio, en cumplimiento de lo qual nombro para que vayan en su servicio a Ynnes de Mendoça, quedando mi derecho para nombrar la otra criada quando sea necesario. Suplico a Vuestra Señoría mande se les de Licencia para ello.

El Mariscal Peña (firma y rúbrica).

Acompañantes de Gutierre de La Peña en su retorno a Venezuela  
(Resumen del Asiento N° 556 que se hizo en los libros de la Casa de Contratación de Indias, en Sevilla. 17 de Septiembre de 1563).

Bajo el N° 557 quedó asentado Alonso de Quirós, de 22 años, mozo soltero, natural de Toledo, "hijo legítimo de Diego de Quirós y de Mari Baca. Abuelos paternos Alonso de Quirós y Mencía de Castillo. Y maternos, Gonzalo de San Pedro y María Martín de Robles; naturales todos y vecinos de Toledo, personas muy honradas y preciadas en ella, cristianos viejos, limpios, Hijosdalgo notorios de solar conocido: De las Casas de Quirós, situada en Somonte de la Montaña, de la Palma y de Baca. Pasó a Venezuela con su Mariscal Gutierre de La Peña, su pariente."

También pasó a Venezuela Diego de Castro (hijodalgo), natural de Toledo, soltero, hijo de Alvaro Suárez y de Aldonza de Castro". Diego de Castro era primo hermano del Mariscal Gutierre de La Peña. Además le acompañó el Capitán Pedro Alonso de Galeas que después

sería su “cuñado”. Se embarcaron todos con el Mariscal Gutierre de La Peña, en la Armada de Lucas Vásquez de Ayllón que también llevaba gente a la conquista de La Florida. Desembarcaron en Puerto Rico, salieron en otro navío para Santo Domingo y desde allí fueron a Coro, donde el Mariscal Gutierre de La Peña presentó en Enero de 1564 su documentación y títulos, en el Cabildo de esa ciudad. Varios testigos declararon después en el Tocuyo el 25 de Junio de 1566, que el Mariscal Gutierre de La Peña tenía una estrecha amistad con Pedro Alonso de Galeas, a quien llevó con él a España y regresaron juntos, favoreciéndolo “ansí en dalle de comer y pagándole los fletes” del viaje.

Juan Rodríguez, vecino de El Tocuyo, dice que sabe que el Capitán Pedro Alonso de Galeas, “está desposado con una cuñada del dicho Mariscal, hermana de su muger, e que cree, pues, el dicho Mariscal le casó con su cuñada...”

Pedro Alonso de Galeas declara que él fué a España con Gutierre de La Peña, después del vencimiento del Tirano Aguirre, “y estuvo en la Corte de su Magestad y vino con él hasta la ciudad de Coro donde tomó puerto...”

Y Pascual Ritz, vecino de Coro declara que Pedro Alonso de Galeas “venía arrimado al dicho Mariscal” y al llegar a Coro éste fué a la casa de Joaquín Ritz (padre de Pascual), a tratar “cosas de España” y a dejarle como huéspedes a los sobrinos que había traído de España y a Pedro Alonso de Galeas, pagando todo el Mariscal y, más tarde, “en El Tocuyo, vio al dicho Pedro Alonso en casas del Mariscal y save que fué desposado con una cuñada suya y tiene por cierto que pues lo desposó con su cuñada, que lo tenía a Galeas por su amigo”.

#### Presentación de sus Títulos a los Cabildos de Coro y de El Tocuyo.

El Mariscal Gutierre de La Peña presentó la Real Provisión en la ciudad de Coro, el 4 de Enero de 1564 “... ante el Muy Magnífico Señor Lisensiado Alonso Bernáldes, gobernador por Su Magestad de esta provincia de Benesuela y con presencia de Gerónimo de La Peña, escrivano público y del cabildo... pareció presente Gutierre de La Peña, vecino de esta dicha provinsia de Benesuela y presentó esta Real Provisión firma-

da de la Magestad Real del Rey Don Felipe, Nuestro Señor, emanada de los señores de su Muy Alto Consejo de las Yndias, por donde Su Magestad Real hace merced al dicho Gutierre de La Peña en nombrarle por su Mariscal de esta dicha Probinsia, según que por la dicha Provisión Real parese e pidió a el dicho Governor la cumpla e guarde e haga cumplir e guardar como en ella se contiene en esta dicha Real Provisión, por el dicho señor Governor la tomó en sus manos e besó e puso sobre su cabesa e dijo que la obedesía y obedesió como carta emanada de Su Rey natural y en cumplimiento de ella mandó que la dicha Provisión Real se guarde e cumpla como Su Magestad lo manda guardándola y cumpliéndola todos los vezinos y moradores de esta provinsia, guarden a el dicho Mariscal Gutierre de la Peña, todas las preheminencias e libertades que le deben ser guardadas a el dicho Gutierre de la Peña con el dicho ofisio de Mariscal y le acudan con todos los provechos a él...

El 18 de Febrero de 1564 el Mariscal Gutierre de La Peña se encontraba en El Tocuyo presentando en el Cabildo La Provisión Real por la cual fué nombrado Regidor de la ciudad:

“... ante los Muy Magníficos señores Justicias y Regimiento de esta ciudad y por ante mi el escribano público e testigos yuso escriptos, pareció estando en su cavildo y ayuntamiento el Mariscal Gutierre de La Peña y presentó la Provición Real de su Magestad de suso contenida y así presentada... al dicho ayuntamiento los sobres dichos señores tomaron esta provición Real y la bezaron y pusieron sobre sus cabezas y dixeron que la obedecían como carta de su Rey y Señor y que en quanto cumplimiento de ella recibían el dicho señor Mariscal, por tal Regidor... e le mandaron dar e dieron silla en señal de posesión y el dicho Mariscal hizo el dicho juramento que se acostumbra hazer y en testimonio de ello yo el dicho escrivano lo escriví y fize escrivir y por ende la signé de mi signo a tal en testimonio de verdad. Miguel de Santa Cruz, escrivano público de Cavildo.

Frustrado intento del Mariscal para participar en la pacificación de los indios Caracas.

Enterado Gutierre de La Peña de que el Licenciado Alonso Bernáldez, que había sido Gobernador de la Provincia de Venezuela por

encargo de la Real Audiencia de Santo Domingo, tenía intenciones de conquistar a los Caracas, se ofreció para encargarse de esa jornada.

El Mariscal salió de El Tocuyo para reunirse en Valencia con el Licenciado Bernáldez, llevando un grupo de gente, entre ellos varios familiares: Alonso de Quirós, Diego de Castro "su primo hermano", Juan de La Peña y Diego Langayo, sus "hijos mestizos", y además Gabriel de Avila, Pedro Alonso de Galeas "su cuñado", y un Saucedo, (los dos últimos citados eran marañones del Tirano Aguirre) Francisco López "su cuñado" y Beltrán "el platero".

Parece ser que cuando el Mariscal pasó por la Nueva Segovia de Barquisimeto, para contratar gente para la expedición a los Caracas, "llegó con tanta soberbia y profanidad, que diziéndole el Licenciado Bernáldez que hablase con algunos soldados respondió: no lo soy en benir esta jornada para hablar yo a soldados, que ellos me an de hablar a mí. Lo qual visto por las gentes y vezinos que tenían buenos deseos de yr a servir a su Magestad se atibaron y no obo onbre que con él quisiese yr y ansí llegó a la Valencia a veinte y dos de Abril sin recaudo de gente ni armas ni soldados, ni caballos ni bacas ni obejas ni otro ganado que abían prometido y sin prometello hera todo tan necesario que no se escusaba ni la jornada se podía hacer sin ello..."

Que además el Mariscal le pidió "que a sus hijos y deudos que llevaba y a otros que dexaba en El Tocuyo y aún a niños casi de teta, avía de repartir la tierra toda y por lo menos era fama que abía de fuerça consumir veinte y dos repartimientos (de indios) entre los suyos y que en esto abía de yr todo lo bueno (que había en los ) Caracas..." Y en lo tocante a los hijos del Mariscal, "que le parecía que siendo mestizos, hijos de yndias, no podían tener repartimientos conforme una Cédula Real que sobre ello habla..."

En realidad el Mariscal Gutierre de La Peña se ensobrevoció cuando supo que el Licenciado Bernáldez sería General de la expedición y como Capitán nombró a Francisco de Madrid mientras el Mariscal asistiría como soldado. Algunos opinaron que "no era cosa decente quedar el Mariscal debaxo de la mano de (Francisco de ) Madrid", a lo cual el Licenciado Bernáldez replicó que Madrid era una persona honorable,

“muy onrrado y cabal”.

Fué así como se enemistaron el Licenciado Bernáldez y el Mariscal a quien por otros desacatos a la autoridad se le ordenó que fuese preso a su tienda de campaña donde se alojaba. Al pasar frente a la tienda que ocupaba el Teniente Francisco de Madrid, el Mariscal le reprimió con “vos áspera, ¿por qué me manda Vuestra Merced desterrar del campo, ... soy yo onbre a quien se an de poner esas penas?...”

El Teniente le contestó que tenía a toda la gente alterada y era mejor no desobedecer a la justicia y “le prendió y le quiso quitar la espada y el dicho Mariscal se le resistió y por fuerza se le fué quitada por el Alguazil Mayor y unos soldados...”. El Mariscal “dixo palabras pesadas”, por lo cual el alguacil después de apresarlo le tomó su confesión. Esa noche el Mariscal quebrantó la orden del Teniente Madrid y con sigilio sacó a toda su gente “de seys en seys y de ocho en ocho hasta no quedar, de ciento y siete, sino veinte y dos” y con todos sus parientes y allegados se fué a El Tocuyo.

Fué así como la expedición para conquistar a los indios Caracas y poblar en sus tierras, donde antes habían poblado el mestizo Francisco Fajardo y Juan Rodríguez Suárez, quedó más tarde al mando del Capitán Diego de Losada en 1567.

#### El primer matrimonio de Gutierre de La Peña

Gutierre de La Peña era casado con Mari López, con quien tenía tres hijos legítimos; además tenía cuatro hijos naturales, tres varones y una mujer. Así lo menciona en una probanza que llevó a España después de la derrota de Lope de Aguirre: (pregunta 30) “...si saben que yo el General Gutierre de La Peña tengo siete hijos, los cuatro naturales : tres varones y una hija casada. Y los tres lejítimos que obe casado con mi muger Mari López, varones. Y si saben que a cabsa de aver bajado los ganados exesivamente e quedado pobre..”

El testigo, Capitán Francisco Maldonado de 31 años, vecino de El Tocuyo, al responder la pregunta treinta dijo: “... que sabe y es notorio que el dicho general Gutierre de la Peña tiene los dichos siete hijos, los

cuales este testigo conoce: tres de ellos legítimos que hubo con Mari López, su mujer, y los cuatro naturales que hubo siendo soltero, según es notorio en esta provincia, e que sabe que la hacienda que tienen son ganados y no valen sino a muy bajos precios e así esta probe (sic) y con necesidad de todo lo que se le hiziere merced e que esta es la verdad para el juramento que hizo e firmolo de su nombre, Francisco Maldonado.

El testigo Diego de Herrera, natural de Toledo, escribano de Cámara de su Magestad, en la Real Audiencia de Santo Domingo "... dijo que conoce... al dicho Gutierre de La Peña, de quarenta años a esta parte, e sabe a residido en la Provincia de Venezuela el tiempo que la pregunta dize, poco más o menos, con su casa, muger e hijos, porque a tenido noticias de ello e otras por escripturas lo en ella dicho".

Entre los hijos legítimos de Gutierre de La Peña con Mari López se citarán los siguientes:

**AGUSTÍN DE LA PEÑA**, casado y velado con **DOÑA BEATRÍZ DE CASTRO**, naturales de El Tocuyo, hija del Capitán Luis de Castro y de Ginesa Núñez de Montes de Oca, naturales de Galicia.

Nietos tocuyanos del Mariscal por Agustín de La Peña, casado con Doña Beatriz de Castro fueron :

- **LUIS DE LA PEÑA Y CASTRO**, escribano público, casado con **DOÑA MANUELA DE LOSADA**.

- **DOÑA BEATRÍZ DE CASTRO**, casada con el **CAPITÁN JUAN RODRÍGUEZ DE PORRAS**.

-**DOÑA GINESA DE LA PEÑA**, casada y velada con el **CAPITÁN MANUEL DA SILVA**, NATURAL DE PORTUGAL. El CAPITÁN MANUEL DA SILVA, natural de la ciudad de Oporto, en el Reyno de Portugal, hijo legítimo del matrimonio conformado por George Da Silva e Isabel Dacosta, cuyos ascendientes «Fueron cristianos viejos limpios de toda mala raza de moros, mulatos y judíos» e hijosdalgos. (Davila, Encomiendas, 1927 :II -409 s.) Recibió Encomienda de Indios en 1596 y se le confirmó en 1625 ( Protocolo Primero Año 1662 folio 1 y ss

Registro Subalterno de El Tocuyo.) Manuel Da Silva declaro que estaba casado con sobrina de Don Ambrosio de Mendoza- hijo único este del segundo matrimonio del Mariscal- (Archivo General de Indias, Sevilla. Patronato Legajo 88). Del matrimonio del Capitán MANUEL DE SILVA y de DOÑA GINESA DE LA PEÑA hubo larga sucesión, de la que se conoce a DOÑA MARÍA BARTOLA DE LA PEÑA Y SILVA casada y velada con el CAPITÁN THOMAS DE TORRALBA ALMODOBAR, antes mencionados.

- GUTIERRE DE LA PEÑA.

- Otra hija, casada con GONZALO DE SEQUERA, natural de Portugal.

- DOÑA AGUSTINA DE LA PEÑA, casada y velada con GASPAR DE GRADOS, llamado también Gaspar Pereira, natural de Portugal.

(Nieves Avellán de Tamayo 1997. EN LA CIUDAD DEL TOCUYO 1545 - 1600 Págs. 118 a la 166 - Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia 233).

## OTRAS FAMILIAS RELACIONADAS CON LA FAMILIA PERES HURTADO

### LAS CUALES ESTABAN RADICADAS EN EL ACTUAL ESTADO YARACUY O PROVENIAN DE EUROPA

**HOJA DE SERVICIOS DEL SUBTENIENTE DON JOSÉ ANTONIO CAO CORDIDO, Regimiento de Infantería de Numancia.**

El Subteniente don José Cao Cordido, su edad 28 años, su país, Santiago de Galicia, su calidad honrada, sus servicios y circunstancias las que se expresan.

Regimiento donde ha servido y clasificación de sus servicios con arreglo a la Real Orden del 26 de Noviembre de 1811.-

AÑOS    MESES    DIAS

En Granaderos, Provincia de Santiago, de Guarnición en la Plaza del Ferrol

4	-	1
---	---	---

En el Regimiento de la Unión, en campaña y prisionero de guerra de Francia

6	3	10
---	---	----

En el de Leales de Fernando, en campaña ...

-	4	3
---	---	---

En el de Numancia, en campaña .....

-	2	14
---	---	----

10	9	28    TOTAL
----	---	-------------

Campañas y acciones de guerra donde se ha hallado

Se halló en la Batalla de Rio Seco el día 14 de Julio de 1808; en la del Velbro, el 12 de Octubre de 1808; en la de Somosa en los días 19 y

20 del mismo mes, en la de Durango, el 30 del mismo; en la de Balmaceda en el mes de Noviembre, en la de Espinoza de los Monteros en el mismo mes y año de 1808; en el Sitio del Ferrol donde fué hecho prisionero y habiéndose fugado se presentó al General en Jefe de este ejército, el excelentísimo señor Don Pablo Morillo en Puente Sanpayo, en Febrero de 1809; en la Acción de la Salud en el expresado año; en la Batalla de Santiago el 19 de Marzo; en la de Sanpayo el 19 de Junio en que se le concedió al Regimiento de la Unión un escudo a la Tropa y una medalla a los SS Oficiales en el año de 1809, en Puente Gallegos, Principado de Asturias el 19 de Marzo de 1810, en la inmediación de Uviedo en 14 de Abril del mismo, donde fué hecho prisionero de guerra y conducido a Francia, donde subsistió en clase de tal hasta el mes de Marzo que se fugó de la ciudad de Caors y se le presentó en Tolosa de Francia al Capitán General Lord de Wilanton (sic)\*; en la toma de la Isla de Margarita en Abril de 1815.

**Delgado y Moreno, Capitán de la Primera Compañía y Sargento Mayor Interino.**

Certifico que la oja de servicios que antecede, es conforme a su original que queda archivada en la Mayoría de mi cargo de Cacota de Suratá, 31 de Diciembre de 1815.

**El Sargento Mayor, Comandante  
El Sargento Mayor Interino**

rúbrica: Ruperto Delgado

rúbrica: Pedro Delgado y Moreno

El Subteniente DON JOSÉ CAO CORDIDO que mandaba en las trincheras interín el Comandante del punto con la caballería se cubría de honra, fuéra de ellas, se portó con distinguida bizarria. (el 12-4-1817 en la Defensa de San Antonio por el Real Exercito Expedicionario) (Archivo General de Indias, Cuba Legajo 898 B folio 2).

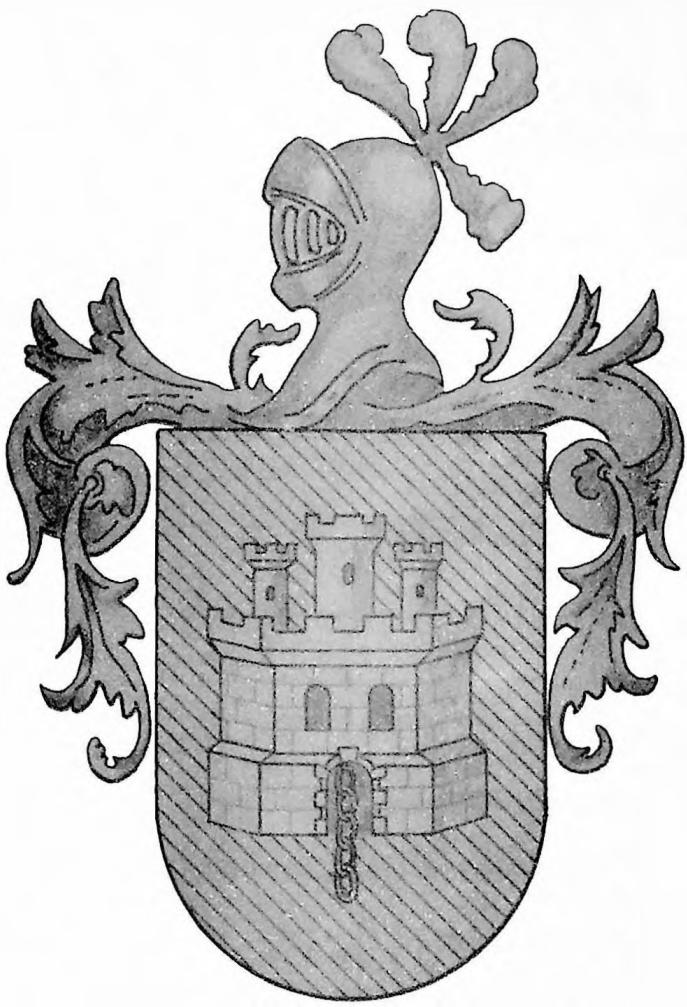
**DON JOSÉ ANTONIO CAO CORDIDO -(casado en Barquisimeto, Venezuela el 27-8-1818 con DOÑA YNES MARÍA YRIBARREN Y CHAQUEA, natural de Araure, Venezuela - era natural de Santiago de Compostela donde fué bautizado el 22-4-1787 , hijo**

\*Sir Arthur Wellesley, Duque de Wellington

legítimo de JUAN CAO CORDIDO Y MARTINEZ y de MARÍA SANCHES CASAL. JUAN FACUNDO CAO CORDIDO, fué bautizado en San Miguel dos Agres, Santiago de Compostela el 27-11-1754 y levantó Expediente de Limpieza de Sangre para hacerse escribano del Rey en 1786. Era hijo legítimo de GREGORIO CAO CORDIDO Y ANTONIA MARTINEZ, casados en la misma parroquia el 22-7-1738. GREGORIO CAO CORDIDO había sido bautizado en esa parroquia el 13-3-1715, hijo legítimo de GREGORIO MARTINES DE CAO Y CASTRO Y MARÍA HESTEBES , casados estos en Sta. María La Mayor y Real de Sar, Santiago de Compostela el 25-1-1713 . ANTONIA MARTINEZ por su parte fué bautizada en San Miguel Dos Agres el 9-5-1719, hija legítima de ANTONIO MARTINEZ y MARTHA DE MANDAYO .

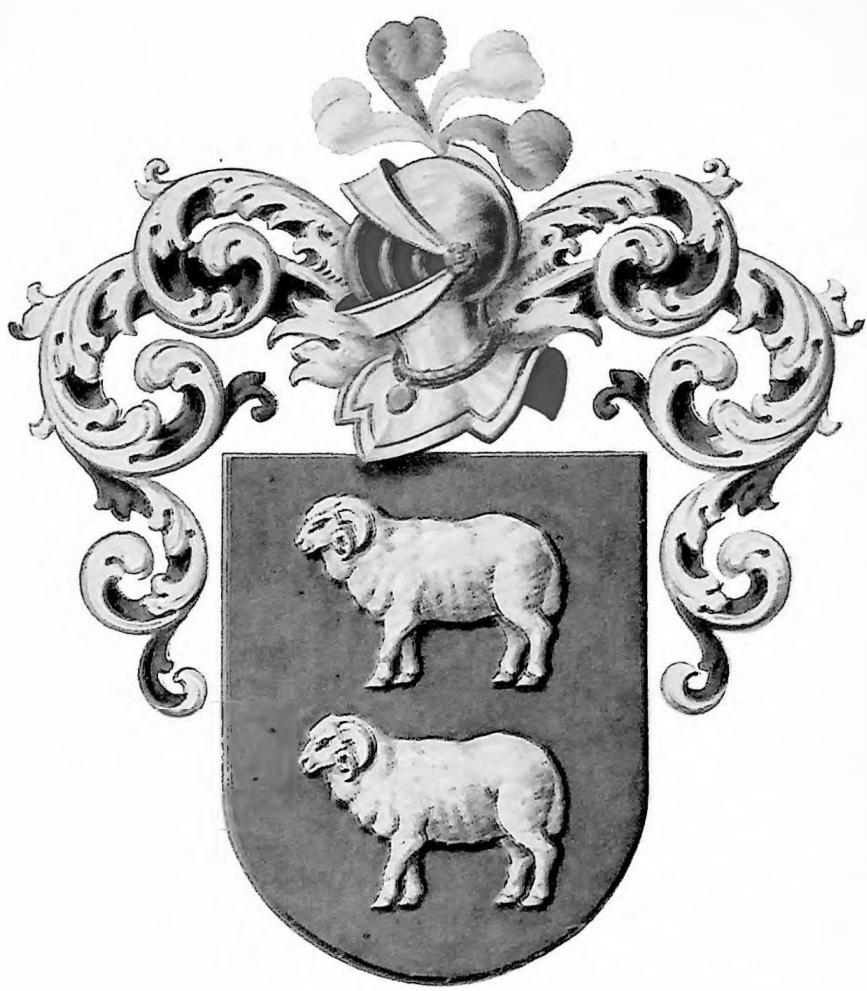
Por su parte DOÑA YNES MARÍA YRIBARREN ya mencionada , esposa de JOSÉ ANTONIO CAO CORDIDO , nacida en Araure el 9-4-1800 era legítima hija de DON JUAN BAUTISTA DE YRIBARREN casado en Araure el 12-6-1794 con DOÑA MARGARITA CHAQUEA HURTADO y que a su vez había nacido en San Juan de la Luz, hoy Francia, hijo legítimo según su partida de matrimonio de JUAN DE YRIBARREN y JUANA GOYENA, los cuales casaron en San Juan de la Luz en 8 de Julio de 1762, siendo los nombres originales Jean Hiribarren y Jeanne Doyhenard. JEAN a su vez fué bautizado en 12 de Octubre de 1734 como hijo legítimo póstumo de Bernard Hiribarren y Jominga Olharay , casados el 31-1-1734 . Bernard de Hiribarren fué bautizado en 24 de Agosto de 1705, hijo legítimo de Bertrand de Hiribarren y de Marie de Haristegui , casados el 29—11-1704 . Bertrand de Hiribarren fué bautizado en Agosto de 1669 hijo legítimo de Bemard de Hiribarren y Jeanne de Borda , los cuales casaron en 24-11-1665 en St Jean de Luz como todos los descendientes ya mencionados.

Hijo del matrimonio Cao Cordido-Yribarren fué JOSE ANTONIO CORDIDO YRIBARREN casado en San Felipe con ARGENIS AREVALO , la cual a su vez era hija del matrimonio conformado por JOSÉ FRANCISCO AREVALO y FRANCISCA VICENTA DE SANTA RITA FREYTES SANCHEZ, esta última bautizada en San Felipe el 6-2-1817 y era legítima hija de JOSÉ JOAQUIN FREYTES MAYA y JOSEPHA SANCHEZ MAYA casados estos en San Felipe el 19-3-1816.





Armas de la Familia Yribarren de San Jean de Luz (Francia).  
Archivo Doctor Francisco Cañizales Verde.



**Armas de la Familia Cao Cordido de Galicia**  
**(Archivo del Dr. José Antonio Cordido Freytes)**

El Doctor en Filosofía Don JOSÉ JOAQUIN NICANOR IGNACIO FREYTES MAYA fué bautizado en San Felipe el 27-1-1793 hijo legítimo de JOSÉ JOAQUIN FREYTES ANDRADE y de MARÍA IGNACIA DE LA CANDELARIA MAYA VIDAL, casados en San Felipe el 4-3-1792 . JOSÉ JOAQUIN FREYTES ANDRADE fué bautizado en San Felipe el 14-6-1764 hijo legítimo de DON FRANCISCO FREYTES y DOÑA ANTONIA ANDRADE. MARÍA IGNACIA MAYA VIDAL fué bautizada en San Felipe el 20-2-1772 y era hermana de FRANCISCA VICENTA MAYA VIDAL (esposa de DON IGNACIO SANCHEZ y madre de la citada JOSEPHA SANCHEZ MAYA , hijas legítimas ambas de Don GABRIEL DE MAYA, natural de Lesaca, Reyno de Navarra y DOÑA GERONIMA VIDAL Y TINOCO, natural de San Felipe.

DON GABRIEL DE MAYA, fué Procurador General en San Felipe en 1771, Alcalde en 1772, 1779, 1798, Regidor Alférez desde 1785 hasta que lo reemplazó su hijo Juan José.

El fundador de la familia Maya, una de las que más lustre dió a la sociedad sanfelipeña, fué DON GABRIEL DE MAYA, nacido en la villa de Lesaca, del antiguo reino de Navarra, e hijo de Don José de Maya y de Doña Francisca de Tellechea. Don Gabriel llegó a San Felipe muy joven y allí contrajo nupcias, algunos años después de su arribo, con DOÑA GERÓNIMA VIDAL, hija del Capitán de Infantería Don Andrés Nicolás Vidal y de DOÑA María Magdalena Tinoco, en la cual tuvo varios sucesores:

José Gabriel, Notario Público para 1801;

Justo, casado con su prima Doña Concepción de Maya, padres de Pedro Luis y de Juan José, Seminaristas en 1831; Juan Manuel, Doctor en Teología desde 1810, y Maestro de Sala de Filosofía en el Seminario de Caracas, durante tres años;

Maria Ignacia, casada con Don José Joaquín Freytes y Andrade;

José Antonio, Procurador General en 1789 y, Alcalde de Segunda elección de San Felipe en 1796;

Manuel Vicente, graduado de Bachiller en Filosofía el 10 de Marzo de 1787. Bachiller en Teología el 22 de Diciembre de 1793. Doctor en Ciencias Políticas el 20 de Octubre de 1796. Doctor en Teología el 21 de Febrero de 1797. Catedrático de Sagradas Cánones desde 1796 hasta 1806. Catedrático de Latinidad en 1792. Rector de la Real y Pontificia Universidad desde 1811 hasta 1815. Nombrado Cura Rector de la Parroquial de La Guaira, dejó la Cátedra de Sagradas Cánones el 31 de Agosto de 1799 al cargo del Licenciado Don Félix Sosa, mientras duró su ausencia de Caracas. Provisor de la Diócesis. Diputado por La Grita al Congreso de 1811.

Fué eminente y virtuoso levita, de incorruptible carácter, de vasta ilustración.

Respetuoso al mandato de sus comitentes, negó su voto, como representante de La Grita, al proyecto de la Independencia inmediata de Venezuela, por no permitirle dar tan transcendental paso las instrucciones de su credencial de Diputado, y así se sostuvo a pesar de la presión que sus compañeros de Cámara quisieron ejercer sobre él.

Juan José, nacido el 16 de Febrero de 1773, fué bautizado el 23 del mismo mes, siendo apadrinado en el bautismo por Don Juan Ignacio Vidarray. Hizo estudios de latinidad en el Real Seminario. En la Universidad siguió el curso filosófico con los Doctores Baltazar Marrero y Francisco Antonio Pimentel, desde 1788 hasta el 6 de Marzo de 1791, alcanzando el bachillerato el 1º de Abril de este año.

Se fué a Santo Domingo y en aquella Universidad hizo estudios de Cánones, graduándose de Bachiller en Cánones y de Doctor en Teología.

Cuando regresó a Venezuela, en atención a que su padre había renunciado el cargo de Regidor Alférez Real en el Ayuntamiento de San Felipe, presentó su candidatura para sucederle, obteniendo el empleo en Febrero de 1795.

En Caracas hizo práctica jurídica con los Doctores Gerónimo Windivoghel, Miguel José Sanz, Domingo Gómez de Ruiz y Francisco

Espejo. En San Felipe trabajó en el bufete del Licenciado Don Rafael Alvarez de Lugo. Por medio de su apoderado, Don José Remigio Ochoa, demandó su incorporación al Cuerpo de Abogados de la Real Audiencia de Caracas, lo cual le fué concedido el 3 de Marzo de 1798.

Como Diputado representó a San Felipe en el Congreso de 1811 y, como tal firmó el acta memorable del 5 de Julio.

El DOCTOR JUAN JOSÉ MAYA celebró matrimonio con DOÑA MARÍA FRANCISCA ESPINAL, y de este enlace nació, entre otros hijos, MIGUEL GERONIMO DE MAYA, el 9 de Septiembre de 1808. Estudió Filosofía en la Universidad y le fué conferido por el Doctor JOSÉ VARGAS, el 9 de Junio de 1828, el Diploma de Bachiller. Sobre la entrega del Diploma por el sabio y puro VARGAS al joven Maya, adorna el Paraninfo de la Universidad Central, un cuadro al óleo maltratado por el tiempo y el descuido, hallado en uno de nuestros museos por el Doctor Mario Briceño Irragory, quien como Director de Instrucción Superior y Bellas Artes del Ministerio, entonces llamado de Instrucción Pública, consiguió que el Ministro lo cediera para que aumentara los frescos que se colocaron en dicho Paraninfo, reedificado y embellecido durante mi actuación como Rector del Instituto. (Rodríguez Rivero, P.D. 1938. Origen y Desarrollo de San Felipe El Fuerte Tipografía La Nación - Caracas 1938.)

De igual manera se mencionará que el nombrado DOCTOR JOSÉ JOAQUIN IGNACIO NICANOR FREYTES MAYA luego de enviudar de JOSEPHA SANCHEZ MAYA, casó en segundas nupcias con MARÍA CONCEPCION hija legítima de BARTOLOME ELIZONDO y MERCEDES CLAVIXO en Caracas en la Parroquia de San Pablo el 8-10-1824 . De este matrimonio nació el Licenciado y General de División MARCO ANTONIO FREYTES DE ELIZONDO, quien casó en Valencia, Venezuela el 19-7-1860 con OBDULIA MANZO ORTEGA, hija legítima de FRANCISCO MANZO y CONCEPCION DE ORTEGA . Hija del enlace FREYTES MANZO fué AGUSTINA OBDULIA FREYTES MANZO, bautizada en Valencia el 28-5-1861 la cual al casar con JOSÉ ANTONIO CORDIDO AREVALO mencionado hijo de JOSÉ ANTONIO CORDIDO YRIBARREN Y ARGENIS AREVALO FREYTES dió origen a la muy ilustre rama CORDIDO FREYTES.

La familia FREYTES de San Felipe fué fundada allí por el nombrado DON FRANCISCO FREYTES a quien se le concediera un Título de Oficial Real Administrador de las Reales Rentas y quien renunció a la Mayordomía de la Fábrica de la Iglesia de San Felipe . Junto a su hermano JUAN MARTIN era poseedor de una arboleda de cacao en el Valle de San Felipe en 1757 . Según consta en el expediente de Ciencias Filosóficas de Don JOSÉ ANTONIO FREYTES , Fundador del Colegio de Abogados de Caracas, hijo del ya citado JUAN MARTIN FREYTES, los padres de los referidos hermanos DON FRANCISCO y DON JUAN MARTIN FREYTES fueron JUAN MARTIN FREYTES y MARÍA RAMOS GARCIA, casados en Santa Catalina Mártir de Tacoronte, Isla de Tenerife el 22-7-1709.

MARÍA RAMOS testó viuda en Caracas el 22-6-1760 dejando entre sus hijos a JUAN MARTIN y FRANCISCO, vecinos de San Felipe y era a su vez hija legítima de DOMINGO RAMOS y NICOLASA GARCIA, naturales de Tacoronte. Su marido, JUAN MARTIN DE FREYTES era hijo legítimo de JUAN MARTIN y MARÍA GONZALES, bautizado en San Cristóbal de la Laguna, Tenerife el 4-4-1688 y sus padres casaron en la misma parroquia el 24-9-1681 siendo JUAN MARTIN DE FLEITAS hijo legítimo de AMARO MARTIN DE FLEITAS y ANGELA RODRIGUES, censados bajo el N° 1102 de su ciudad natal . MARÍA GONZALES a su vez, era legítima hija de JUAN GONZALES PARGO y MARÍA TEXERA.

AMARO MARTIN DE FLEITAS casó en la Parroquia de la Concepción de Tenerife el 19-8-1641 con ANGELA RODRIGUES hija legítima de CRISTOBAL DE FUENTES y JUANA DE ORTEGA. AMARO MARTIN era natural de Guimar, Tenerife, hijo de SIMON RODRIGUES y CATALINA MARTIN DE FLEITAS la cual era hija de MAYOR MARTIN y de CATALINA MARTIN DE FLEITAS, la cual testó en Guimar, Tenerife en 1610 . Esta era hija legítima de PEDRO MARTIN y LEONOR DE FLEITAS, hija legítima a su vez de BLAS YANES HERRERO y MARGARITA FLEYTAS quien testó en Tenerife el 13-8-1552 y el 22-7-1540 . Todo lo referente a la ascendencia de JUAN MARTIN DE FREYTES y de MARÍA RAMOS consta en el expediente de la hija de estos, DOÑA INES MARÍA DE FLEYTAS Año 1772. La esposa de DON FRANCISCO FREYTES citado era DOÑA



**Armas de la familia Freytas de las Islas Canarias  
(Archivo del Dr. José Antonio Cordido Freytes)**

ANTONIA ANDRADE la cual fué censada en las Matrículas de San Felipe (1758 con 8 hijos legítimos, viuda) y era hija legítima de DON THOMAS DE ANDRADE, quien Testó en 14-5-1736 en Barquisimeto y era natural de Sevilla-hijo legítimo de los sevillanos Don Francisco Andrade y Doña Francisca de Legón y Quixada- y de DOÑA MARÍA ROSA DE LA FUENTE, hija legítima esta última del CAP ANDRES MARTINEZ DE LA FUENTE ,quien Testó en 25-7-1722 en Barquisimeto, y era natural de Molina Seca en el Reyno de León – hijo legítimo de Don Juan Martínes de la Fuente y Doña Catalina García Lazo-y de su mujer DOÑA ANTONIA FERNANDES DE SILVA que había testado inicialmente el 1701 aún sin hijos, y que era natural de la Nueva Valencia del Rey, hija legítima de Don Francisco Fernandes de Silva, natural de Braga, reyno de Portugal, y de Doña Isabel de la Hoya, hija legítima esta de Juan Ximenes Lozano, de los reynos de España y de Doña Ines Hernandez, de la isla de Margarita.

La segunda esposa del DOCTOR JOSÉ JOAQUIN FREYTES MAYA citado bajo número era DOÑA MARÍA DE LA CONCEPCION ELIZONDO, hija legítima de DON BARTOLOME DE ELIZONDO y MERCEDES CLAVIXO . DON BARTOLOME era hermano legítimo de DON JUAN DE ELIZONDO que en 1819 hizo Justificación de Calidad y Limpieza de Sangre hijos legítimos ambos de DON JUAN GERONIMO DE ELIZONDO, natural de la Villa de Yanci, en el Reyno de Navarra y de DOÑA ISABEL RODRIGUES DE ESPINOZA, natural de San Felipe hija legítima a su vez de DON ESTEBAN RODRIGUEZ ESPINOZA, natural de Matanzas en la Isla de Tenerife y de DOÑA MAGDALENA GONZALES, de San Felipe la cual a su vez fué legítima hija de DON ANDRES GONZALES y DOÑA BERNARDA VIVAS . DON ANDRES GONZALES era legítimo hijo de DON JOSÉ ANTONIO GONZALES y de DOÑA BEATRIZ RODRIGUEZ, naturales de la Laguna, en las Islas Canarias . DOÑA BERNARDE VIVAS a su vez, era hija legítima de DON ALEXO VIVAS y de DOÑA CATALINA DE SOSA, hija legítima ésta del CAPITÁN DIEGO DE SOSA, defensor de la invasión de los piratas.

DON GABRIEL DE MAYA, Fundador de la familia de su nombre en San Felipe y citado antes era natural de Lesaca, Reyno de Navarra, hijo legítimo de Don Joseph de Maya y DOÑA Francisca Tellechea,

y casó en San Felipe el 11-12-1767 con DOÑA GERONIMA VIDAL hija legítima del Capitán de Infantería de Blancos DON ANDRES VIDAL Y DE DOÑA MARÍA MAGDALENA TINOCO . Esta última era hija legítima de DON DOMINGO RODRIGUES TINOCO, natural de la Villanova de Famelicon, Reyno de Portugal, quien casó en Caracas el 2-8-1703 con DOÑA JOSEPHA CIPRIANA DE LA PEÑA, bautizada en Caracas el 7-10-1686 hija legítima de JUAN JOSÉ DE LA PEÑA y de DOÑA ANA MARÍA DE LA ROSA Y PAGOLA.

DOÑA OBDULIA MANZO ORTEGA citada antes, era hija legítima de FRANCISCO MANZO y CONCEPCION ORTEGA, casados en Tocuyito Venezuela el 21-11-1836 . FRANCISCO MANZO era hijo legítimo de DON DOMINGO MANZO Y DOÑA FRANCISCA GABRIELA LARTIGUE.

DON DOMINGO MANZO fué preso por el Ejército Libertador de Venezuela en virtud de ser natural de las Islas Canarias y del Decreto de "Guerra a Muerte" proclamado en 1813 por el Libertador Simón Bolívar, y en Caracas el 4 de Febrero de 1814 a nombre de su esposa legítima,, ciudadana FRANCISCA LARTIGUE, Ignació Ríos, vecino de Villa de Cura, otorgó quinientos pesos por fianza para que se le concediera pasaporte para marchar a la Isla de San Thomas. No obstante, fué fusilado en 1814 (Registro Principal de Caracas, Escribanías año 1814, folio 15). DOÑA FRANCISCA LARTIGUE , hija legítima ésta de DON RAMON LARTIGUE, natural de la Provincia de Guyena, Francia, quien testó en Cata el 8-5-1790 - hijo legítimo de Don Ramon Lartigue y Doña Maria Payor- y de DOÑA PETRONA PASQUIER , hija legítima de DON LUIS PASQUIER HARPIN, natural de San George, Francia - hijo legitimo de Don Antonio Pasquier y Doña Juana Harpin- y DOÑA JUANA SEVERINA DE MEDINA DOMINGUEZ , casados en Caracas el 15-2-1747, hija ésta última de DON BERNARDO MEDINA y DOÑA APOLOMIA DE JESUS DOMINGUEZ, vecinos del Valle de Yagua, jurisdicción de Valencia, Venezuela.

DOÑA CONCEPCION ORTEGA, citada esposa de FRANCISCO MANZO LARTIGUE, fué bautizada en Montalbán el 30-3-1807 con el nombre de María Leocadia Camila de la Concepción, hija legítima de DON PEDRO ORTEGA y DOÑA FRANCISCA PINTO . Don

Pedro Ortega y Salvatierra y DOÑA Francisca Pinto y Ortega, solicitaron dispensa matrimonial en 1801 donde se declara la siguiente genealogía comprobada por dispensa de Blas Ortega Salvatierra y Carmen Pinto Ortega, hermanos legítimos de los anteriores. Que data de 1804 . PEDRO y BLAS ORTEGA SALVATIERRA eran hijos legítimos de JOSÉ ANTONIO RODRIGUES ORTEGA y MARGARITA SALVATIERRA TORTOLERO. DOÑA FRANCISCA Y DOÑA CARMEN PINTO ORTEGA eran hijas legítimas de DON ANTONIO PINTO TORTOLERO y DOÑA TERESA RODRIGUEZ ORTEGA, hermana ésta del citado JOSÉ ANTONIO RODRIGUES ORTEGA, hijos legítimos ambos de ANTONIO RODRIGUEZ ORTEGA, fundador del pueblo de Montalbán, Venezuela (1732) y de su mujer URSULA TERESA CESARO Y SILVA. DON ANTONIO RODRIGUEZ ORTEGA, natural de las Islas Canarias, fundador del pueblo de Montalbán el 18-1-1732, junto a SALVADOR TORTOLERO, era Capitán de Infantería de Milicias de Blancos, fué determinante factor en la fundación de la Obra del Santísimo Sacramento en 1747 y Mayordomo de la Fábrica de la Nueva Iglesia de Montalbán, y el 11-1-1767 dio poder a VICENTE MORALES ESPINO, residente en Caracas, para las gestiones del proceso de demolición de la vieja Iglesia (Manzo, Torcuato 1979 Abrevadero II, Editorial Guadalupe LTDA. Bogotá Colombia, páginas 68-69 y 79 - 80). URSULA TERESA CESARO SILVA era hija legítima ésta de SEBASTIAN CESAR Y CASTILLA, natural de Caracas y LEONARDA SILVA RODRIGUEZ, natural de El Tocuyo e hija a su vez, del ALFÉREZ FERNANDO SILVA y CATALINA RODRIGUES .

MARÍA ORTEGA, bautizada en Nirgua el 23-5-1660 , hija legítima de BERNARDO ORTEGA y MARÍA DE LA PEÑA., casó en Nirgua el 15-5-1693 con JUAN YNFANTE DE LARA , natural de las Islas Canarias, fallecido el 13-2-1721 , los cuales tuvieron por legítima hija a ROSA YNFANTE DE LARA, casada con SALVADOR TORTOLERO, natural de Sevilla y éstos Fueron padres de dos hijas CATALINA y VICTORIA.

SALVADOR TORTOLERO, natural de Sevilla, Capitán de Infantería de Milicias de Blancos en Nirgua y uno de los fundadores del pueblo de Montalbán, el 18 de Enero de 1732. (Manzo, Torcuato 1979 Abrevadero II, Editorial Guadalupe LTDA. Bogotá Colombia, páginas

68-69). CATALINA TORTOLERO casada con BERNARDINO PINTO Y SILVA siendo padres de ANTONIO PINTO TORTOLERO casado con TERESA ORTEGA CESARO antes nombrados .

VICTORIA TORTOLERO, casada con CRISTOBAL DE SALVATIERRA, siendo padres de MARGARITA SALVATIERRA TORTOLERO, esposa de JOSÉ ANTONIO ORTEGA CESARO antes nombrado . El nombrado CRISTOBAL DE SALVATIERRA era hijo legítimo del Contador THOMAS DE SALVATIERRA , casado en Nirgua el 6-2-1683 con MARÍA DE JESUS DE LA CRUZ , siendo ésta hija legítima del Depositario General SIMON LUYS DE LA CRUZ VALLADARES, natural de Orotava, Canarias, quien testó en Barquisimeto el 22-6-1699 y era casado con LUCIA RODRIGUES, natural de El Tocuyo, hija legítima de GASPAR RODRIGUEZ PAN Y AGUA y MARÍA APOLONIA DE LA PEÑA . BERNARDINO PINTO era hijo legítimo del CAPITÁN MANUEL GOMES PINTO, natural de los Reynos de España y de CATALINA DE SANC PEDRO, natural de El Tocuyo, hija legítima de FERNANDO SILVA y CATALINA RODRIGUES.

MANUEL GOMEZ PINTO, era Sargento Mayor de las Milicias dependientes del Cabildo de Nirgua. (Manzo, Torcuato 1979 Abrevadero II, Editorial Guadalupe LTDA. Bogotá Colombia, página 129).

THOMAS DE SALVATIERRA, natural de Andalucía, era Contador de la Real Hacienda en Nirgua. (Manzo, Torcuato 1979 Abrevadero II, Editorial Guadalupe LTDA. Bogotá Colombia, página 126). Casó en Nirgua con MARÍA DE JESUS, hija legítima del Depositario General de Nirgua, Simón Luys de la Cruz Valladares, natural de la Oratava, Islas Canarias y de Lucía Rodríguez, natural de El Tocuyo.. (Manzo, Torcuato 1979 Abrevadero II, Editorial Guadalupe LTDA. Bogotá Colombia, página 127) y Testamento de Simón Luys de la Cruz Valladares. Registro Público Principal de Barquisimeto. Escribanías de Barquisimeto. Año 1699.

## FUENTES

**ARCHIVO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA**

**ARCHIVO ARQUIDIOCESANO DE BARQUISIMETO.** Libros Parroquiales de Bautizos, Matrimonios y Entierros de:

El Tocuyo 1660-1821.  
Cubiro 1616-1821.  
Quibor 1634-1821.  
Humocaro Bajo 1660-1821  
Barbacoas 1648-1821.  
Humocaro Alto. 1720-1821  
Guarico. 1740-1821.  
Barquisimeto 1689-1821.

**ARCHIVO ARQUIDIOCESANO DE CARACAS.** Secciones:

Capellanias

Testamentos

Ordenes de sacerdotes

Matrimoniales

**ARCHIVO GENERAL DE INDIAS, Sevilla, España**

**REGISTRO PRINCIPAL DE BARQUISIMETO.** salas 73 y 83.

Escribanias de El Tocuyo.

Escribanias de Barquisimeto.

Judiciales.

**ARCHIVO ARCHIDIOCESANO DE SAN FELIPE.**  
**Parroquias Nirgua (1632 - 1821)**

**San Felipe (1790-1880)**

**Registro Público Principal de San Felipe**

**ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. Secciones:**

**Limpiezas de sangre**

**Encomiendas**

**Disensos Matrimoniales**

## BIBLIOGRAFIA

**AVELLAN DE TAMAYO, Nieves.** 1992 La Nueva Segovia de Barquisimeto. Tomos I y II. (Serie Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela No 213-214). Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1992. 2t.

**AVELLAN DE TAMAYO, Nieves.** 1997 En la ciudad de El Tocuyo (1545-1600). (Serie Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela No 232-233). Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1997. 2t.

**BRICEÑO IRAGORRY, Mario.** 1930 Los Fundadores de Trujillo. Discurso de Incorporacion como Individuo Numerario de la Academia Nacional de la Historia el 25-1-1930 Boletin de la Historia Colonial de Venezuela No 49 pag 1-10. Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1930 y Discursos de Incorporacion a la A.N.H. Tomo 1 pags 248 y ss. 1946.

**BRICEÑO PEROZO, Mario.** 1986 Temas de historia colonial. (Serie Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela No 150). Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1986.

**DAVILA, Vicente.** 1927 Encomiendas. Caracas, Archivo General de la Nación, Tipografia Americana, 1927.5t

**MANZO, Torcuato .**1979 Abrevadero II, Editorial Guadalupe LTDA. Bogotá Colombia

**RODRÍGUEZ RIVERO, Plácido Daniel.** 1938. Origen y Desarrollo de San Felipe El Fuerte Tipografia La Nación - Caracas 1938

**SILVA MONTAÑES, Ismael.** 1983 Hombres y Mujeres del siglo XVI Venezolano. (Serie Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela No 156-159). Caracas, Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia, 1983, 4 t .

## CURRICULUM VITAE

**MARCO ANTONIO GHERSI GIL**, nació en Barquisimeto, Estado Lara, Venezuela el 9-10-1968. Egresó del Colegio Andrés Bello y del Colegio Universitario Fermín Toro, en 5-10-1994 egresa de la Universidad Centroccidental Lisandro Alvarado de Barquisimeto con el título de MEDICO CIRUJANO, con la distinción honorífica CUM LAUDE.

### CONCURSOS GANADOS COMO PROFESIONAL

MEDICO RURAL EN EL AMBULATORIO URBANO I DE TAMACA - Enero 1995

CURSANTE DE POSGRADO (MAGISTER SCIENTIARUM) EN EL INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS- FEBRERO DE 1995

PARTICIPANTE EN EL POSTGRADO DE DOCENCIA UNIVERSITARIA EN LA UPEL - IPB DICIEMBRE DE 1995

MEDICO RESIDENTE EN EL POSTGRADO UNIVERSITARIO DE RADIODIAGNOSTICO EN LA UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA Y HOSPITAL UNIVERSITARIO DE CARACAS- Diciembre de 1996.

### EXPERIENCIA LABORAL

MEDICO RURAL EN EL AMBULATORIO URBANO I DE TAMACA -Del 1-2-1995 al 1-2-1996

### PUBLICACIONES

"El Mestizaje en la clase parda durante la Colonia visto a través de la genealogía del prócer Florencio Jiménez Sandoval". Artículo publicado en el Boletín del Centro de Historia Larense Enero-Diciembre 1989 Barquisimeto.

"El Apellido Alamo-Barrios en Venezuela: Dr. José Angel de Alamo". Ediciones de La U.C.L.A. 8-11-1990 Folleto.

Linaje del Dr. Tomás Gil de Yépez. Artículo publicado en Folleto titulado "Tomás Gil de Yépes. Primer Abogado Venezolano. Publicaciones del Centro de Historia Larense. 15-1-1995. Barquisimeto.

### **OBRAS INEDITAS**

**ANALISIS DE LA ESTRUCTURA SOCIAL EN LA CIUDAD COLONIAL DE EL TOCUYO 1545-1821. BARQUISIMETO, JUNIO DE 1993.** Obra I-nédita. 3 tomos 2500 páginas.

**LAS FAMILIAS COLONIALES DE LA NUEVA SEGOVIA DE BARQUISIMETO, 1996.** Obra Inédita I Tomo 500 páginas.

**LAS FAMILIAS COLONIALES DE EL PORTILLO DE CARORA.**  
Barquisimeto, 1996. Obra Inédita I Tomo 500 páginas.

**HISTORIA DE LA MEDICINA EN EL ESTADO LARA DURANTE EL PERIODO COLONIAL.** BARQUISIMETO 10-1-1993. 100 páginas.

**ASESORIAS:** Al Centro de Historia Larense, a los Doctores Francisco Cañizales Verde y Reinaldo Rojas y a la historiadora Nieves Avellán de Tamayo, quienes la mencionan en sus obras.

**INDICE**

	<b>Pág.</b>
<b>PROLOGO</b>	
<b>PRESENTACION</b>	
JUAN DE VILLEGAS.....	13
LUIS DE CASTRO.....	51
GUTIERRE DE LA PEÑA.....	53
<b>OTRAS FAMILIAS RELACIONADAS</b>	
CON LA FAMILIA PERES HURTADO.....	78
FUENTES.....	95
BIBLIOGRAFIA.....	97
CURRICULUM VITAE.....	99

Este libro fue impreso en:



Barquisimeto - Estado Lara - Venezuela

